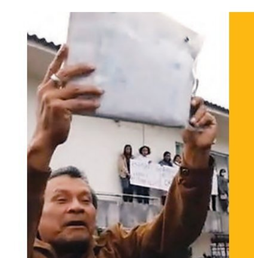
Página SIETE
Diario nacional independiente



SANTA CRUZ Enfermos con cáncer y activistas del 21F hostigan al Presidente / 36

DRAMA Venezolanos ruegan para recibir medicinas / 10



www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete





La corrupción en ABC se armó con entidades ficticias

PROCESO El tío del gerente creó asociaciones accidentales o ficticias para adjudicarse contratos por 100 millones de bolivianos. / 6

Se imputó a la expresidenta y al gerente de la ABC.

Suben monto para refacción de la autopista La Paz-El Alto

AMPLIACIÓN El Gobierno hizo el anuncio sin detallar el dinero adicional para las obras complementarias. / 34



TÓXICO / 35
Gobierno reporta fuga de amoniaco en la planta de Bulo Bulo



EEUU / 34
Sánchez Berzaín recurre al FBI para denunciar caso de carta falsa

TICONA / 2
El Cardenal hace declaraciones contradictorias sobre política

APG

¡Campeón de alto vuelo!



Los jugadores de Wilster festejan con el trofeo en mano, anoche en el Patria.

CAMPEONES Ganó por penales (3-2) al Tigre y se convirtió en el primer campeón de la División Profesional, en una espectacular final en el estadio Patria de Sucre.

Alexis Demarco/Página Siete



El cardenal Toribio Ticona, durante una anterior entrevista con **Página Siete**.

> "Me parece que es demasiado lujo porque en nuestra patria faltan hospitales, educación y hay tantas necesidades".
> *Toribio Ticona, cardenal*

> "Ahora le censuran el edificio, la Casa del Pueblo. Bueno, no creo que sea su deseo, pero eso tiene dos razones, uno por el desarrollo".
> *Toribio Ticona, cardenal*

Se refirió al 21F y a la construcción de la llamada Casa del Pueblo

Cardenal Toribio Ticona hace declaraciones contradictorias

● POLÉMICA En 2017, la Conferencia Episcopal Boliviana expresó su rechazo al intento de Evo de postular en 2019. "Se han roto los principios básicos de la democracia", dijo la CEB.

Beatriz Layme / La Paz

Cuando faltan pocos días para ser nombrado oficialmente como nuevo cardenal de Bolivia, Toribio Ticona realizó declaraciones contradictorias en al menos dos temas: la Casa del Pueblo y el referendo del 21 de febrero de 2016.

El pasado 20 de mayo, el papa Francisco designó a Toribio Ticona como el nuevo cardenal, quien es un obispo de origen indígena, que antes de ingresar al seminario fue lustrabotas, repartidor de periódicos, ayudante de albañil y minero, entre otros oficios.

Al día siguiente, el 21 de mayo, tras su presentación en la Conferencia Episcopal Boliviana, Ticona, muy amigo del presidente Evo Morales, afirmó que la construcción de la Casa del Pueblo le parecía "demasiado lujo". "En nuestra patria faltan hospitales, educación y hay tantas necesidades. Hacer ese edificio sólo para ostentación no me parece bien", afirmó.

Días después, en declaraciones a un medio estatal, el Cardenal manifestó: "Ahora le censuran el edificio, la Casa del Pueblo. Bueno, no creo que sea su deseo, pero eso tiene dos razones, uno por el desarrollo y progreso de nuestra patria Bolivia como edificio y muestra el desarrollo que alcanzó nuestro país".

No obstante, aclaró -en entrevista con NTN 24 y Radio Panamericana- que el Presidente, su amigo de extracción campesina como él, se "contradice, sabiendo que hay otras necesidades como escuelas, hospitales, todas esas necesidades", aunque subrayó que la edificación fue "idea de sus colaboradores", no del Primer Mandatario.

Sobre el referendo del 21 de febrero de 2016, en una primera declaración (el 22 de mayo), el Cardenal dijo a ERBOL que conversará con los miembros de la Conferencia Episcopal "para poder responder unánimemente, de una forma mancomunada, porque no puedo separarme del colegio episcopal".

El 27 de mayo, en entrevista con **Página Siete**, sostuvo: "No puedo hablar del tema. Tengo que cuidarme porque sólo soy un cardenal nombrado".

Posteriormente, el martes -en El Deber-, a la pregunta *¿Qué piensa sobre el resultado de ese referendo?*, Ticona respondió: "Difícilmente te puedo decir algo porque no he seguido a fondo el tema, no estoy tan convencido, no quisiera meter la pata diciendo que así debe ser, dejo eso a los hombres en la vida".

En diciembre de 2017, la Iglesia Católica se sumó a las expresiones de rechazo contra el intento de Morales de postularse a un cuarto mandato, y llamó a respetar el resultado del 21F, cuando el 51,3% de electores dijo "No" a la reelección.

"Se han roto los principios básicos de la democracia: el respeto a las leyes, a la institucionalidad y a la separación de los poderes del Estado", se lee en el comunicado que difundió entonces la Conferencia Episcopal.

Observaciones a declaraciones **del Cardenal**

▶ **Crítica** • "Un cardenal que hace agua antes de asumir el cargo en el Vaticano. Toribio Ticona. Amigo de Evo, no sabe del 21-F, hace ojos ciegos al mega-palacio del Presidente, ¿en qué país vive este dizque 'amigo de los pobres'?...", escribió el periodista Carlos Hugo Morales en su cuenta de Facebook.

▶ **Amnistía** • En una entrevista con El Deber, sobre los "perseguidos políticos", Ticona afirmó que abogaría por ellos para que retornen a país. "Claro, son nuestros hermanos bolivianos. El tiempo pasa, debe venir la amnistía (para perseguidos políticos) y que vuelvan", señaló. No obstante, la autoridad de la Iglesia Católica afirmó que quienes piden amnistía "por supuesto, cambien, se conviertan, pues, y que no vengan a hacer lo mismo, tomar venganza, eso no estoy de acuerdo".

ABI



El gobernador de Cochabamba, Iván Canelas.

El Comité Nacional Contra el Racismo emitió un comunicado

Plantean la extinción del proceso contra Canelas

ANF / La Paz

El Comité Nacional Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación consideró que la acción penal contra el gobernador de Cochabamba, Iván Canelas, debe ser extinguida.

El Comité, mediante un comunicado público, aseguró que "la acción denunciada no obstaculiza el ejercicio de un derecho subjetivo individual o colectivo; por lo tanto, en este caso, no hay derecho afectado".

Canelas fue denunciado por sus declaraciones en contra de activistas de Santa Cruz, que llegaron a la inauguración de los Juegos Suramericanos en Cochabamba para defender el voto del referendo del 21 de febrero de 2016.

El Gobernador afirmó el pasado 29 de mayo que "de ninguna manera vamos a pensar que algún cruceño venga (a Cochabamba) a gritar 'Bolivia dijo no' (...) no se dejen sorprender por extraños que vienen a tratar de dañar los Juegos Suramericanos". Luego, la autoridad departamental pidió disculpas.

Por tanto, "este Comité no ve acción que deba ser denunciada ante el Ministerio Público en estricta observancia del parágrafo II del artículo 281 de nuestro compilado penal que señala taxativamente: 'Si la persona sindicada de este delito, se retractare, antes o a tiempo de la imputación formal, la acción penal será extinguida...'", justificó en su pronunciamiento la institución que lucha contra el racismo.

Se conoció que la Fiscalía rechazó la denuncia contra el gobernador Canelas.

Rada considera que es un “avance” en derecho constitucional

El Gobierno proyecta salas constitucionales en regiones

● PROPUESTA La iniciativa nació del Ministerio de Justicia y Transparencia y se aprobó en la reunión de gabinete de ayer. El planteamiento fue remitido al Legislativo.

María Carballo / La Paz

El Gobierno plantea dos proyectos de ley sobre temas judiciales, los cuales fueron remitidos a la Asamblea Legislativa. Uno de ellos establece la creación de salas constitucionales en los tribunales departamentales de justicia; el otro crea notarías de fe pública en municipios rurales “con menores indicadores socioeconómicos”. Ambas propuestas fueron aprobadas en la reunión de gabinete de ayer.

“El primer proyecto de ley, que es remitido a la Asamblea Legislativa Plurinacional para su tratamiento y posterior aprobación, crea salas constitucionales dentro de la estructura de los tribunales departamentales de justicia, con dependencia funcional del Tribunal Constitucional Plurinacional”, informó el ministro de la Presidencia, Alfredo Rada.

La autoridad subrayó que la propuesta es un avance. “Consideramos que este es un avance en materia de derecho constitucional y permitirá que de manera especializada estas salas constitucionales toquen temas de derecho. No existen actualmente y se van a constituir en todos los departamentos”, afirmó Rada.

El Ministro explicó que la iniciativa fue planteada por el ministro de Justicia, Héctor Arce, y que antes fue aprobada inicialmente en el Consejo Nacional de Política Económica y Social. Ayer, recibió “luz verde” en la reunión de gabinete.

“Este anteproyecto de ley que desde nuestro punto de vista va a permitir un mayor acceso a la justicia constitucional, además de un rápido acceso y tratamiento de temas de derecho constitucional que sean presentados por los ciudadanos”, indicó Rada.

ABI



El ministro Alfredo Rada dio a conocer la presentación de los proyectos de ley.

Para el abogado constitucionalista Carlos Börth esta nueva disposición debe subsanar la necesidad de reducir la carga procesal con jueces especializados. “Por ejemplo, el tema de Incahuasi lo atendió un juez de familia y era un tema muy delicado. Eso ya no debería ser así”, dijo.

Agregó que con su implementación, impulsada por el Gobierno, no hay riesgo de que se pierda la independencia judicial, porque esta “ya se perdió hace tiempo en términos prácticos”. “No tenemos independencia”, expresó.

Notarías en el área rural

Otro anteproyecto de ley que fue remitido por el Gobierno al Legislativo es el que establece la creación de notarías de fe pública en los municipios del área rural que tienen menores indicadores socioeconómicos.

“Un segundo anteproyecto de ley tiene que ver con la creación de notarías de fe pública en municipios rurales con menores indicadores socioeconómicos, municipios que no tenían hasta el momento acceso a notarías y que, por lo tanto, para efectos de escrituras públicas, de registro de derechos no tenían la posibilidad de contar en esos mismos lugares con estas notarías”, explicó Rada.

El Ministro expresó que en esas localidades, para efectuar tareas como de escrituras públicas y de registro de derechos, los pobladores debían trasladarse hasta las ciudades.

En ese contexto, el ministro Rada remarcó: “... se aprueba un anteproyecto de ley que tiene por objeto desconcentrar hacia municipios rurales, con menores indicadores socioeconómicos, estas notarías”.

Lo escribió en Twitter

Evo: Resolución de OEA contra Venezuela es antidemocrática

ANF / La Paz

El presidente Evo Morales nuevamente salió a defender al gobierno de Nicolás Maduro y aseguró que es “antidemocrática” la resolución de la Organización de los Estados Americanos (OEA) que activó el proceso de suspensión de Venezuela.

“Condenamos el afán golpista de EEUU que busca forzar una intervención del hermano pueblo de Venezuela con la excusa de la aplicación de la Carta Democrática de la OEA. Resolución del vicepresidente de EEUU, Mike Pence, es antidemocrática y viola principios de soberanía y no injerencia”, escribió en su cuenta en Twitter.

El martes, la OEA aprobó una resolución de 10 puntos, que declara “ilegítima” la elección presidencial de mayo pasado, en la que Maduro fue reelecto y además abre el camino para una posible suspensión histórica de Venezuela de ese organismo internacional.

Sin embargo, el punto de la resolución que mayor polémica generó es la exigencia de la aplicación de los artículos 20 y 21 de la Carta Interamericana de la OEA, que establecen que se puede intervenir en un Estado cuando se ha producido la rotura del orden democrático.

La resolución, impulsada por el vicepresidente de Estados Unidos Mike Pence, fue aprobada por 19 votos a favor, cuatro votos en contra y 11 abstenciones.

Esos “19 países de América, sumisos y subordinados al imperio norteamericano, mellan la dignidad de sus pueblos. El siglo XXI es tiempo de liberación y no de dominación como fueron los siglos pasados”, apuntó el presidente Morales.



La propuesta de Ley de Organizaciones Políticas se presentará el 14

TSE proyecta franja electoral para partidos en los medios

● DOCUMENTO El planteamiento del organismo electoral determina "financiamiento privado con restricciones y fortalecimiento público" para las tiendas políticas.

María Carballo / La Paz

El proyecto de Ley de Organizaciones Políticas del Tribunal Supremo Electoral (TSE) establece una franja electoral en medios de comunicación para las organizaciones políticas en etapas de campaña, explicó a **Página Siete** la vocal Dunia Sandoval, en una entrevista concedida el fin de semana pasado.

"El financiamiento público no se dará en dinero en efectivo a los partidos, sino a través del Órgano Electoral, mediante capacitación a los militantes y candidatos. Y en etapas electorales, mediante contratación de franjas en medios de comunicación para la contratación de propaganda política", dijo la vocal.

El diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Edgar Montaño, manifestó estar de acuerdo con este aspecto del proyecto de ley. "Después nos dicen que por ser del oficialismo tenemos ventajas. Está bien que se destine cierta cantidad de dinero para los partidos, pero es importante que después se descarguen con facturas", indicó el legislador.

El diputado opositor Gonzalo Barrientos manifestó que desde el punto de vista de la "libre competencia" es destacable que se otorgue una franja para que la difusión de campaña sea "igualitaria y equilibrada".

"Es importante que todos puedan dar a conocer sus propuestas políticas, no solo el MAS", dijo.

Para el diputado de MAS, Lino Cárdenas, "no se debería dar financiamiento a nadie", porque no hay buenos antecedentes en cuanto a los recursos que se otorgó a las tiendas políticas con dineros del Estado.

"Los partidos políticos no devolvían la plata, inventaban facturas. El único antecedente positivo fue que el que devolvió la plata fue Evo Morales, millón y medio de dólares que no gastó. Es más entre los dirigentes de los partidos terminaban peleados por la plata", afirmó.

El artículo 67 del proyecto establece: "Con el propósito de garantizar el pluralismo político, condiciones de mayor igualdad en la competencia electoral y mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, el modelo adoptado en el Estado Plurinacional de Bolivia para las organizaciones políticas es mixto, constituido por financiamiento privado con restricciones y fortalecimiento público".

El artículo 68 de la propuesta normativa se refiere al "financiamiento privado" y define que las organizaciones políticas podrán financiar sus actividades con recursos provenientes de contribuciones, donaciones o subvenciones lícitas de fuentes privadas, el aporte de sus militantes, simpatizantes, invitados y miembros, y colectas públicas.

"Estas contribuciones están sujetas a restricciones para evitar que el dinero ilícito ingrese en financiamiento de partidos o que una sola persona o empresa financie el funcionamiento del partido", explicó la vocal Sandoval.

Archivo / Página Siete



El TSE propone financiamiento mixto para partidos.

> "Los partidos políticos no devolvían la plata. El único antecedente positivo fue que el que devolvió la plata fue Evo Morales".
> *Lino Cárdenas (MAS)*

> "Es importante que todos puedan dar a conocer sus propuestas políticas, no sólo el MAS, no sólo el partido en función de Gobierno".
> *Gonzalo Barrientos (UD)*

Caso Porvenir

En 30 días definirán si cambia pena de Fernández

ANF / La Paz

El lunes concluyó la fundamentación de las partes que apelaron las sentencias que se dictaron en el caso Porvenir, donde las víctimas pidieron subir de 15 a 30 años la pena al exprefecto Leopoldo Fernández, mientras su defensa solicitó la anulación del proceso. El Tribunal Sexto de Sentencia tiene 30 días para definir si sube, mantiene o reduce la condena del exprefecto de Pando.

En marzo de 2017, Fernández fue sentenciado a 15 años de prisión en el penal de San Pedro de La Paz, dentro del proceso denominado "masacre" en Porvenir el 11 de septiembre de 2008, cuando murieron 13 personas entre campesinos y normalistas. Junto a él también fueron sentenciados Hernán Justiniano, Edwin Ventura y Marcelo Mejido.

La Fiscalía y las víctimas apelaron esa decisión judicial porque consideran que las penas son muy leves. Piden que el exprefecto sea sentenciado a 30 años de prisión. La defensa de los acusados también apeló esa medida para que se anule el proceso y volver a empezar el juicio.

El lunes, la Fiscalía y los abogados de las víctimas fundamentaron su pedido de incrementar los años de condena. Luego, por la tarde, la defensa de los acusados presentó las razones por las que debía anularse el proceso. "Ahora estamos a la espera de que haya la resolución, el auto de vista, que confirme o en su caso pueda decidir a la luz de la prueba material lo que corresponda. Nosotros estimamos unos 30 días para que se emita el auto de vista", dijo la abogada de las víctimas del caso, Mary Carrasco.

Bancada MAS



El senador Pedro Montes en la presentación del proyecto.

El parlamentario Pedro Montes destacó la participación de la Armada Boliviana

Presentan proyecto de ley de intereses marítimos

Página Siete / La Paz

El senador y jefe de bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS), Pedro Montes, junto a autoridades de la Armada Boliviana, presentó el anteproyecto de Ley de Intereses Marítimos, Fluviales y Lacustres.

Montes explicó que la propuesta normativa tiene por objetivo fundamental establecer las bases jurídicas, técnicas, económicas y otras, que permitan desarrollar los intereses marítimos, dentro de la estructura de la Armada Boliviana, enmarcadas en la normativa nacional e internacional. Ello permitirá el respeto en los espacios acuáticos nacionales e internacionales, contribuye en forma efectiva a las políticas de Estado, genera beneficios sociales, políticos, económicos y tecnológicos.

"Actualmente se observa la necesidad de modernizar y actualizar estas actividades, para cumplir con las exigencias actuales en el marco de la Ley del Mar, la Convención del Mar de Jamaica y lo establecido para los Estados sin Litoral, las Resoluciones e Instrumentos de obligado cumplimiento de la Organización Marítima Internacional, los Acuerdos Regionales, y por último la Constitución Política del Estado en su Art. 268, redefine y amplia las obligaciones de la Armada Boliviana", dijo Montes.

El legislador destacó el aporte de la Armada Boliviana que dio "un fuerte impulso a los Intereses Marítimos Fluviales y Lacustres a través de múltiples iniciativas", entre ellas este proyecto de ley.

Este anteproyecto regulará las actividades de la Administración Marítima, Fluvial y Lacustre, relacionadas a controversias, disputas, conflictos, daños, abordaje y otros inherentes al ámbito acuático a través de Ley del Estado.

En el proyecto de ley se plantea la conformación de la Dirección General de la Marina Mercante Nacional y el Registro Internacional Boliviano de Buques, entre otras instancias que cumplirán funciones vinculadas a los intereses marítimos.

Captura del video



El foro de candidatos en el que Nardi Suxo fue increpada por una parte del público.

> "Siempre vamos a apoyar a países que han colaborado con Bolivia, a países que buscan la reivindicación de los pueblos".
>
> *Eva Copa, senadora del MAS*

> "Está claro que la gente va pagando sus facturas por apoyar al bloque socialista del siglo XXI, por ello Suxo sólo obtuvo siete votos".
>
> *Arturo Murillo, senador de UD*

El MAS considera que no eligieron a la exministra por "discriminación"

Caso Suxo: ven que respaldo a Venezuela pasa factura a Bolivia

● **CRITERIOS** La oposición cree que "todo el mundo" comenzará a restarle, de a poco, su apoyo al país. El oficialismo dice que continuará respaldando al régimen de Maduro.

Beatriz Layme / La Paz

Legisladores de oposición aseguraron que la derrota de la exministra Nardi Suxo en la elección de jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) en la asamblea general de la OEA es la primera factura que pasan los países de la región a Bolivia por apoyar al régimen de Nicolás Maduro y a otros países del ALBA.

"Está claro que la gente va pagando sus facturas por apoyar al bloque socialista del siglo XXI; por ello, pese a las gestiones, Suxo sólo consiguió siete votos, triste papelón", sostuvo el jefe de bancada de Unidad Demócrata (UD), Arturo Murillo.

El martes, durante la 48ª sesión ordinaria de la asamblea general de la OEA, que se desarrolló en Washington, los Estados miembros resolvieron ratificar con su voto a Humberto Sierra Porto de Colombia y a Eduardo Ferrer Mac-Gregor de México, como jueces de la Corte IDH; además eligieron a Ricardo Pérez Manrique de Uruguay para el periodo 2019-2024. La exministra de Transparencia quedó en carrera, pues sólo obtuvo siete votos.

De acuerdo con el senador Yerko Núñez (UD), los diferentes países "se dieron cuenta" de que la democracia en Bolivia "está en terapia intensiva y que sigue los pasos de Venezuela, donde la democracia ha muerto".

Su colega Eva Copa (MAS) considera que Suxo no fue electa como jueza de la Corte IDH por "un acto de racismo y discriminación" de parte de algunos Estados de la OEA.

Consultada sobre si la derrota se puede atribuir al respaldo que otorgó Bolivia a Venezuela, Copa manifestó: "Siempre vamos a apoyar a países que han colaborado con Bolivia, a países que buscan la reivindicación de los pueblos. Nosotros no vamos a aceptar el bloqueo económico que impulsan contra Venezuela".

El senador Rubén Medinaceli (MAS) dijo que afirmar que el fracaso de Suxo se debe al apoyo a Venezuela "es una mera especulación", porque "el MAS es un Gobierno que defiende a los trabajadores, a los pobres".

Pero la oposición considera que "todo el mundo" comenzará a restarle, de a poco, su apoyo a Bolivia. "Aquí pues manipulan la justicia, abusan del poder, pero fuera del país ya no tienen ese poder. Entonces, los Estados conocen esa situación y comenzarán a restar su apoyo", aseguró Núñez.

Punto de vista

RAFAEL ARCHONDO
La H Parlante

¿Por qué perdió Nardi Suxo?

Este 5 de junio, Nardi Suxo ha obtenido siete de 23 votos. Si descontamos que Bolivia era uno de sus apoyos seguros en Washington, coincidiremos en que su candidatura a jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sólo atrajo el respaldo de seis países.

¿Por qué perdió Suxo de una manera tan humillante? Acá las razones: 1. Los países del ALBA fueron y son enemigos de la Corte, a la que calificaron de "mafia" y "cuerpo politizado utilizado por el imperio" (Chávez) o "cautiva de intereses hegemónicos, ineficiente y poco confiable" (Correa) o carente de "neutralidad" (Evo).

¿Qué hacía una boliviana pugnando por formar parte de esa supuesta "mafia subordinada a los Estados Unidos"? Simplemente no hay coherencia.

2. Desde mayo de 2015 hasta hace dos meses, Suxo fue embajadora de Bolivia ante los organismos de Naciones Unidas en Ginebra. Eso significa que se movió en el mundo universal de los derechos humanos durante más de dos años. ¿No era esa su oportunidad de oro para ganar aliados y hacer campaña? Al parecer tuvo un desempeño gris. Sólo así se explica su derrota.

3. Antes del pobre resultado electoral en Washington, Suxo dijo que esta elección era "política". Con ello insinuaba que los respaldos no estaban basados en la calidad profesional de los candidatos, sino en sus conexiones con los gobiernos.

En tal sentido, si ella perdía, dejó entrever, la culpa iba a ser de la Cancillería boliviana. Ese argumento más parece una excusa. Una campaña para convencer a sólo 23 países no parece una labor titánica.

Página SIETE
Economía
economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

Fiscalía investiga contratos de la expresidenta de ABC Noemí Villegas

Firma familiar creó empresas "ficticias" para ganar 3 obras

● **CAMINOS** Inpola Consultores SRL y Acruta SA, representado por el tío de un gerente de la ABC, creó asociaciones accidentales para ganar contratos por Bs 100,6 millones.

Página Siete / La Paz

El consorcio Inpola Consultores SRL y Acruta SA, representado por el tío del gerente nacional técnico de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), conformó tres asociaciones accidentales o "ficticias" para adjudicarse tres contratos de supervisión, control y monitoreo con la estatal por un valor de 100,6 millones de bolivianos que ahora son investigados por la Fiscalía.

La denuncia fue presentada el 1 de noviembre de 2017 por el entonces presidente ejecutivo de la ABC, Marcos Loayza.

En el documento de la imputación 65/2018 del 22 de mayo presentado por una comisión de fiscales a la jueza anticorrupción Melina Lima, se lee que los pagos que realizó la ABC se hicieron a estos "consorcios o asociaciones ficticias".

Noemí Villegas, expresidenta de la ABC, y el gerente nacional técnico, Erick de las Heras, nexo con el tío político (tercer grado de afinidad) Luis Alberto Aguilar, representante legal del consorcio Inpola Consultores SRL y Acruta SA, fueron denunciados por cuatro delitos: uso indebido de influencias, negociaciones incompatibles con el ejercicio de la función pública, contratos lesivos al Estado y asociación delictuosa.

Asimismo, se imputó a Jonathan Lazarte, subgerente socioambiental y Juan Carlos Aguilera, gerente jurídico de la ABC, este último renunció el martes.

La Fiscalía investiga tres adjudicaciones que hizo De las Heras a su tío. Se trata de tres proyectos carreteros (dos en el departamento de Beni y uno en el de Cochabamba) que juntos suman 100.665.200 bolivianos.

Se argumenta que Villegas incurrió en un presunto favorecimiento al consorcio vinculado a De las Heras y que al firmar los contratos llegó a obtener un beneficio ilícito.

Los contratos

El primer contrato fue adjudicado el 23 de marzo de 2016 a la Asociación Accidental Consorcio Integración, compuesta por Inpola Consultores SRL y Acruta & Tapia Ingenieros Sucursal Bolivia, para la revisión, complementación, validación del estudio a diseño final y supervisión técnica y ambiental de la carretera Yucumo-San Borja por 16.821.320 bolivianos.

El segundo, el 29 de marzo de 2016 al Consorcio Integración del Sur, conformado por Inpola Consultores SRL para la supervisión técnica, ambiental y social de la construcción de la carretera Puente-Arce-Aiquile-La Palizada, Tramo Puente Taperas-La Palizada por 24.264.072 bolivianos.

El tercer contrato adjudicado el 29 de agosto de 2016 al consorcio Integración Norte conformado por Inpola Consultores SRL y la empresa Acruta & Tapia Ingenieros por 59.579.883 bolivianos para el diseño y construcción de la vía Rurrenabaque-Riberalta.

"De la revisión de los contratos suscritos señalados anteriormente, se tiene que las empresas Inpola Consultores SRL y Acruta y Tapia Ingenieros se dedicaron a establecer y conformar asociaciones accidentales, utilizando nombres distintos como ser 1.- Integración, 2.- Integración Norte y 3.- Integración del Cono Sur, que tiene en común las mismas empresas que conforman dichos consorcios (Inpola Consultores SRL y Acruta SA) que tienen como representante legal al señor Luis Alberto Aguilar (tío de Erick de las Heras)", señala el documento.

Para el senador Yerko Núñez, no sólo se trata de 100 millones de bolivianos que se cancelaron, sino que están en riesgo 700.345.796 dólares que es el costo de los tres proyectos.

El abogado de Villegas, Octavio Morales, dijo que su cliente asumirá la defensa de los cargos que se le están imputando. No se pudo contactar a Marcos Loayza, expresidenta de la ABC.

ABC



Maquinaria trabaja en la construcción de la carretera Rurrenabaque-Riberalta.

La denuncia y la investigación **que sigue una comisión de fiscales**

▶ **El caso** • El 1 de noviembre de 2017 Marcos Loayza, en su calidad de presidente de la ABC, denunció el caso. La imputación 65/2018 fue presentada el 22 de mayo de 2018 ante la jueza Melina Lima. El 29 de mayo posesionan al nuevo presidente de la ABC, Luis Sánchez.

▶ **Proceso** • La audiencia de medidas cautelares se realizará el jueves 14 de junio.

▶ **Consorcios** • Los tres consorcios que se adjudicaron los contratos son: Consorcio Integración, Consorcio Integración del Cono Sur y Consorcio Integración Norte. El representante legal de todos ellos es Luis Alberto Aguilar.

▶ **Fiscalización** • Ayer el senador Yerko Núñez presentó una petición de informe al Fiscal General del Estado y al Ministro de Obras Públicas para hacer seguimiento del caso.

▶ **Comunicado.** • Núñez mostró un comunicado publicado por la ABC el 21 de mayo de 2018 en el que informa que se implementará un control de calidad externo en la vía Rurrenabaque-Riberalta. Denunció que desde diciembre hasta la fecha no hay monitoreo ni inspección en la obra.

Demanda de privados

El Gobierno descarta nulidad de Ley de Empresas

Página Siete / La Paz

El ministro de Trabajo, Héctor Hinojosa, descartó ayer la posibilidad de que prospere el recurso de inconstitucionalidad que planteó la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) ante el Tribunal Constitucional, en contra de la Ley de Empresas Sociales.

La autoridad anticipó el rechazo, debido a que la norma surge de un mandato de la misma Constitución Política del Estado, según la red ERBOL.

"No se retrocederá porque es una norma dentro del marco constitucional, no afecta a los empresarios que cumplen con las leyes y con la función económica. Este decreto tiene carácter social, es para proteger a los trabajadores, que por cierre intempestivo están en una situación de riesgo y son los que pretenden conservar una unidad productiva", dijo.

Incluso negó que se esté atentando contra la propiedad privada como lo señalan los empresarios y que por el contrario se garantizará la inversión privada.

Actualmente el Gobierno elabora el decreto reglamentario que debe ser entregado en un plazo de 90 días.

Después del congreso de los afiliados a la CEPB, a fines de mayo, los empresarios exigieron la abrogación de la Ley de Empresas Sociales, por desconocer el derecho y las garantías elementales relativas a la libre empresa.

Esas observaciones dieron curso a presentar una acción abstracta de inconstitucionalidad contra la norma, no sólo para restituir el orden violentado, sino preservar la lógica de hacer empresa en el país.

ABI



El ministro Héctor Hinojosa, en anterior conferencia.

La tasa es inferior al 4,7% proyectada por el Gobierno

El Banco Mundial mantiene en 3,9% previsión de crecimiento

REPORTE La entidad en un nuevo informe prevé tasas de 3,6 y 3,4% los próximos años. La región crecerá en 1,7% y la economía mundial en 3,1%.

Página Siete / La Paz



Producción de gas en el campo petrolero Margarita.

El Banco Mundial mantiene su perspectiva de crecimiento de 3,9% para Bolivia este año y una mayor desaceleración en los próximos años, según un nuevo informe difundido ayer.

Para 2019 la tasa de expansión prevista disminuirá a 3,6% y en 2020 hasta 3,4%.

La proyección del organismo multilateral de crédito es insuficiente como para esperar el doble aguinaldo, pero es inferior a la previsión del Gobierno de un crecimiento de 4,7%.

El Banco Mundial prevé que el crecimiento en América Latina se incremente para ubicarse en una tasa de 1,7 % (un nivel inferior al proyectado anteriormente) y en un 2,3 % en 2019, impulsado por la inversión y el consumo privados.

Se proyecta que la recuperación cíclica en curso en Brasil continúe, con un pronóstico de crecimiento por encima del 2% este año y en 2019, mientras que en México se incrementará moderadamente hasta ubicarse en el 2,3% en 2018 y en el 2,5% en 2019 como consecuencia del repunte de la inversión.

Por su parte, la expansión de Argentina se desacelerará para situarse en un 1,7% este año debido a la restricción monetaria y fiscal y a los efectos de la sequía, y permanecerá en un nivel bajo, del 1,8 % el año próximo.

En algunos países exportadores de productos agrícolas de América Central, el crecimiento repuntará en 2018 y 2019, mientras que en los importadores de productos básicos de esta subregión se atenuará.

Las economías del Caribe experimentarán en 2018 un aumento de su PIB gracias a la reconstrucción que se lleva adelante tras el paso de los huracanes, al turismo y los precios favorables de los productos básicos.

A nivel global a pesar de la reciente moderación, el crecimiento económico mundial seguirá siendo sólido y se ubicará en un 3,1 % en 2018, antes de desacelerarse gradualmente en los próximos dos años.

Esto a medida que se lentifique el PIB en economías avanzadas y la recuperación de las principales economías en desarrollo y mercados emergentes exportadores de productos básicos se normalice. "Si logra sostenerse, el sólido crecimiento económico que hemos visto este año podría ayudar a millones de personas a salir de la pobreza, en particular en las economías de rápido crecimiento de Asia meridional", señaló el presidente del Grupo del Banco Jim Yong Kim.

Para el Banco Mundial los funcionarios responsables de diseñar políticas deben procurar encontrar formas de respaldar el crecimiento en el largo plazo (impulsando la productividad y la participación en la fuerza de trabajo), a fin de acelerar los avances hacia los objetivos de poner fin a la pobreza e impulsar la prosperidad compartida".

El Banco Central de Bolivia (BCB) considera que están dadas las condiciones para un crecimiento de 4,7% debido a que los sectores que producen para el mercado interno dinamizan la economía y la minería, y los hidrocarburos están en buen nivel.

Repuntan los precios internacionales de minerales

Regalías mineras aumentan en 19% al primer trimestre

APORTE La recaudación subió de $us 37,6 millones entre enero y marzo de 2017 a $us 44,7 millones este año en similar periodo. Potosí ganó más.

Lidia Mamani / La Paz

Entre enero y marzo de este año, las regalías mineras del país se incrementaron en un 19%, comparadas con similar periodo de 2017, como efecto del alza de los precios en el mercado internacional, señala el boletín estadístico elaborado por el Ministerio de Minería.

En el documento se precisa que la recaudación subió de 37,6 millones de dólares, registrados durante el primer trimestre de 2017, a 44,7 millones de dólares, en igual periodo de este año (ver gráfica).

Potosí incrementó sus ingresos en un 18,6%, es decir de 25,3 millones de dólares a 30 millones, principalmente por la mejora de la cotización del zinc y el plomo.

En el caso de La Paz sus recursos subieron en 13,6%, atribuida por el alza de precios de los minerales y el aumento en el nivel de producción del zinc, estaño, plomo, wólfram y cobre.

Oruro sólo registró un alza de 8% en sus ingresos por la mayor extracción de zinc y plomo y la subida de las cotizaciones internacionales de los minerales.

Santa Cruz también elevó sus recursos en un 26%, por la extracción de cobre y oro. Al igual que Beni en un 97,9% por el oro producido en esa región, cita el Ministerio de Economía.

De acuerdo con datos comparativos entre el primer trimestre de 2017 y 2018, el monto total que reciben los departamentos productores por la explotación minera subió de 25,8 millones de dólares a 37,6 millones de dólares.

La regalía minera es una compensación por la explotación de los recursos minerales y metales no renovables y está regulada por la Ley 535 de Minería.



Las recaudaciones

En el documento oficial se especifica que del total de la regalía, el 68,7% corresponde al aporte que hicieron las operadoras privadas, con un monto de 30,7 millones de dólares.

Luego le siguen las cooperativas con el pago de 10,6 millones (23,7%) y la estatal que aportó con 3,4 millones de dólares (7,6%).

Asimismo detalla que la explotación de zinc genera el 45,2% de la recaudación de las regalías que benefician a las regiones productoras. Le sigue la plata que contribuye con el 18,4%, oro con el 14,1%, estaño con el 9,1%, plomo, 7,3%, además de otros minerales con menor importancia.

Los departamentos que más regalías perciben son Potosí con el 67,1%; La Paz con el 15,1%; Oruro, 8,3%; Beni, 3,9% y Santa Cruz con el 3,6%. Los aportes de las cinco regiones representan el 97,9% del total de ingresos obtenidos.

De acuerdo con el informe del Ministerio de Minería, durante los tres primeros meses de este año, las cotizaciones de minerales a nivel internacional se situaron por encima de los alcanzados en 2017 e incluso de los cuatro años anteriores.

El zinc reportó una mejora de 23%, plomo 10,7%, oro 9,1%, estaño 5,9%, cobre 18,4%. Mientras que la plata cayó en 3,8%.

La tendencia al alza en el corto plazo dependerá del comportamiento del mercado, anticipó el Ministerio del área.

La rusa busca una sociedad

La empresa Acron llega a Bolivia para negociar con YPFB

PERFIL La compañía distribuye fertilizantes en Rusia, China, EEUU y países de Europa.

Página Siete / La Paz

Representantes de la empresa rusa Acron se reunirán hoy en Santa Cruz con ejecutivos de la estatal YPFB, con el fin de negociar la conformación de una sociedad para la venta de úrea en Brasil, anunció ayer el ministro de Hidrocarburos, Luis Sánchez.

"Acron es una de las empresas más importantes del mundo de fertilizantes. Ellos quieren tener una sociedad con Bulo Bulo para el suministro de gas y comercializar la úrea en las plantas de Brasil", dijo después de rendir un informe ante la Cámara de Senadores.

A fines de marzo pasado, el ministro Sánchez, luego de una reunión con Vladimir Kantor, vicepresidente de la rusa Acron, dijo que el ejecutivo expresó el interés de comprar gas boliviano para la producción de fertilizantes.

"Uno de los mercados llave de Latinoamérica es Brasil. Acron está presente en este mercado hace 15 años con la comercialización de fertilizantes, por eso conocemos los distribuidores locales y estamos viendo que hay un gran aumento de la demanda", manifestó Kantor.

En esa misma fecha, ambas partes acordaron que un equipo técnico de Acron se trasladará a la planta de Amoniaco y Urea, en Bulo Bulo, Cochabamba.

También fijaron que en los próximos meses se desarrollará un *workshop* (evento de negocios) con la empresa rusa.

Acron es una empresa que trabaja en la distribución de fertilizantes en Rusia, China, Estados Unidos, Europa y Brasil.

Min. Hidrocarburos



El ministro Sánchez, ayer en su informe en el Senado.

Tiene una experiencia de más de 50 años en construir, mejorar y operar plantas de amoniaco.

Los arreglos

Sobre el tercer paro a causa de una fuga de amoniaco, una parte del equipo donde se produce el fertilizante, el ministro Sánchez afirmó que Samsung y Toyo están a cargo del arreglo, que no le costará nada al país.

"Hoy tuvo un desperfecto la planta, una fuga de amoniaco que no le cuesta nada a la estatal petrolera porque tiene un seguro de la empresa que construyó, Samsung. La planta tiene más de 480 equipos. Hemos tenido un problema que es normal y común, no sé por qué tanto problema", reiteró.

La pasada semana, el senador Óscar Ortiz denunció que la factoría registró un tercer paro en lo que va de este año.

Archivo / Página Siete



Carga de gasolina en una estación de servicio en La Paz.

El sector prevé reunirse hoy con representantes del Ministerio de Hidrocarburos

Surtidores pedirán comisión por aporte de choferes

Página Siete y ABI /La Paz

La gerente general de la Asociación de Surtidores (Asosur) La Paz, Carla Zuleta, informó ayer que ese sector pedirá una comisión por retener los aportes al Fondo Complementario de Jubilación del Transporte Público.

Con ese fin, la entidad presentará una propuesta a las autoridades del Ministerio de Hidrocarburos.

"Mañana (hoy) nos estamos reuniendo con el Ministerio de Hidrocarburos para ver cuál será la comisión que vamos a percibir como agentes de retención", dijo.

Según Zuleta, el Decreto Supremo 3578 que activa el fondo de jubilación de los choferes del sector público establece que las estaciones de servicio recibirán una comisión por ser agentes de retención de los aportes por unidad de volumen y tipo de combustible comprado.

En el artículo 7 se especifica, por ejemplo, si un usuario adquiere gasolina, su retención total será 0,64 bolivianos por litro.

El monto incluye el aporte para el pago de renta que es de 0,56 bolivianos y una comisión de 0,08 bolivianos que será para cubrir los costos operativos de los actores del sector de hidrocarburos que están involucrados, aunque no precisa qué monto se destinará para los surtidores.

En el caso del diésel, la contribución de los transportistas para la jubilación es de 0,27 bolivianos, con una comisión de 0,04 bolivianos, haciendo un pago final de 0,31 bolivianos.

Por la compra de Gas Natural Vehicular (GNV) el aporte es de 0,70 bolivianos por metro cúbico y 0,10 bolivianos de comisión, es decir un total de 0,80 bolivianos, establece la norma.

Una resolución abre la puerta para la suspensión del país caribeño

Venezuela tacha de "fracaso estrepitoso" el voto de OEA

● ORGANISMO El canciller considera que las presiones responden a "un guión claramente establecido" que se ha repetido en la historia para arrebatar la soberanía".

EFE / Washington

El canciller venezolano, Jorge Arreaza, calificó ayer de "fracaso estrepitoso" la votación de este martes en la Asamblea General de la OEA sobre una resolución en la que se desconoce al Gobierno de Nicolás Maduro y se abre la puerta a una eventual salida de Venezuela del organismo.

Arreaza argumentó que pese a las presiones de Estados Unidos, abanderadas incluso por el vicepresidente, Mike Pence, y el secretario de Estado, Mike Pompeo, Washington y el Grupo de Lima sólo consiguieran 19 votos, suficientes para aprobar la resolución, pero lejos de los 24 necesarios para suspender al país caribeño como miembro de la OEA.

El canciller venezolano explicó que Pence había dado "órdenes muy precisas de carácter injerencista" para que los países miembros de la organización apoyasen intervenir las cuestiones internas, algo que a su juicio no ha prosperado, demostrando "la dignidad de los pueblos de las Américas".

Arreaza indicó que pese a tratarse del país más poderoso del mundo el que empujaba las negociaciones a base de "extorsión", y de que éste ejerciera una "enorme presión" sobre los Estados miembros, finalmente el Grupo de Lima y Washington sólo lograron los mismos votos que obtuvieron en el Consejo Permanente de febrero pasado, donde se pidió a Caracas que suspendiera la convocatoria electoral.


EFE

El canciller venezolano Jorge Arreaza en la sesión de la OEA.

Para Arreaza, el Gobierno de Donald Trump ha desenmascarado el "imperialismo", algo que ve "en el fondo" como algo "positivo", y consideró que las presiones que llegan a Caracas desde la OEA responden a "un guión claramente establecido" que se ha repetido a lo largo de la historia para arrebatar la soberanía de los países americanos.

"Debo agradecer a los Estados del Caribe, Estados soberanos del Caribe, que fueron extorsionados por EEUU", y aun así no apoyaron la resolución, indicó el canciller.

"Ayer fueron dignos representantes de sus pueblos (...) y no se dejaron humillar", aseveró.

Aunque la resolución abre la puerta a iniciar una vía para la suspensión de Venezuela de la OEA, fue el propio país quien solicitó de manera voluntaria su salida el pasado abril, algo que concluirá el próximo año, pero para lo que el presidente venezolano, Nicolás Maduro, pretende tomar medidas que aceleren el proceso.

Preguntado sobre esas posibles medidas, Arreaza no quiso entrar en detalles, pero deseó que Maduro "tenga una agradable sorpresa al pueblo venezolano".

Arreaza reiteró que la decisión de salir de la organización la ha tomado el propio Maduro, y cualquier otro intento por parte del foro "son argucias jurídicas" para confundir a los ciudadanos.

En cuanto a que el Gobierno venezolano permita la entrada de ayuda humanitaria, Arreaza indicó que Caracas no va a permitir que ese procedimiento se convierta en una "invasión" estadounidense, por lo que llamó a que los países, empezando por EEUU, levanten las sanciones sobre Venezuela si realmente quieren ayudar. "No te dejo comprar comida, no te dejo comprar medicinas, no te dejo vender tu petróleo, y como no te dejo hacer nada me van a tener que pedir ayuda a mí", dijo Arreaza, quien calificó estas medidas como un "bloqueo" económico.

Líder de los sin techo

Guilherme Boulos quiere ser presidente de Brasil

AFP / Sao Paulo

Guilherme Boulos sueña con alcanzar la presidencia de Brasil uniendo a movimientos sociales, como candidato de un frente liderado por el Partido Socialismo y Libertad (PSOL), el mismo de la concejal Marielle Franco asesinada en marzo en Río de Janeiro.

Boulos, de 35 años, entra en la pelea con una trayectoria marcada por contrastes: este profesor universitario formado en filosofía y psicoanálisis y comprometido con el activismo social desde su adolescencia es coordinador del Movimiento de los Trabajadores Sin Techo (MTST).

Cuenta con una intención de voto de apenas 1%, pero recibió un fuerte espaldarazo del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, quien en su último discurso antes de ir a prisión le auguró futuro y le aconsejó "no desistir nunca". Es el aspirante más joven para las elecciones de octubre y tiene por compañera de fórmula a Sonia Guajajara, una líder indígena de la región amazónica. Hijo de médicos, Boulos simpatizó con la lucha por el derecho a la vivienda y antes de cumplir 20 años se instaló en una ocupación del MTST en Sao Paulo.

"Algo que me incomodaba mucho de sectores de izquierda era que hablaran de defender las banderas del pueblo, pero sin estar dispuestos a escucharlo, a estar a su lado, a vivir con ellos", dijo. "Las desigualdades sociales en Brasil son escandalosas y aparecen en cada esquina", explicó en su comando de precampaña.

Fotos: AFP


Pacientes protestan en el Ministerio de Salud.

Pacientes **en riesgo**

▶ **Mensaje** • "Le están diciendo a los pacientes: ustedes están desahuciados. Si el Estado no los garantiza (los medicamentos), que tiene todas las herramientas, que tiene toda la maquinaria, ¿cómo lo vamos a hacer nosotros que no tenemos ni para comer?", lamenta Elizabeth, una de las afectadas.

▶ **Oficios** • En medio de la crisis económica, peluqueros se ganan la vida con una rasuradora, un espejo, una mesita y una silla plástica, bajo un puente o en un mercado callejero de Caracas, como la "Barbería Bolívar" que instaló Gilbert Arteaga bajo el céntrico puente Fuerzas Armadas.

La población sufre una escasez del 95% de fármacos

Venezolanos ruegan por las medicinas: "miles se mueren"

● **DRAMA** Unos 50.000 pacientes con cáncer no reciben tratamiento en Venezuela, según la ONG Fundación para las Garantías, Prevención y Defensa de los DDHH.

AFP / Caracas

Elizabeth descubre su seno izquierdo, convertido en una masa de carne ennegrecida que supura pus debido a una metástasis. Condenada a morir si no recibe quimioterapia, rogaba en Caracas junto a decenas de pacientes crónicos por acceso a tratamiento y medicamentos.

"No soy yo solamente. Miles están muriendo", dijo a la AFP Elizabeth Salazar, de 63 años, a quien hace ocho meses le diagnosticaron cáncer y no ha podido recibir ninguna de las sesiones de quimioterapia que le prescribieron.

Víctimas de cáncer y otras enfermedades crónicas, trasplantados en riesgo de perder sus órganos, y familiares protestaron este martes frente a la sede del Ministerio de Salud para exigir respuestas.

Levantándose la camiseta frente a las cámaras, Elizabeth, quien vive en un sector popular a una hora de Caracas, cuenta que a veces los dolores son tan intensos que le provocan alteraciones de la presión arterial, mareos y vómitos.

Unos 50.000 pacientes de cáncer no reciben tratamiento en Venezuela, según la ONG Fundación para las Garantías, Prevención y Defensa de los Derechos Humanos, a la que pertenece Elizabeth y que preside su esposo, Luis Escobar Ugas. Ahogados por una aguda crisis socioeconómica, los venezolanos sufren una escasez de 95% de fármacos para enfermedades crónicas y los hospitales funcionan con apenas 20% del material médico quirúrgico que requieren, según el gremio médico.


La paciente con cáncer Elizabeth Salazar habla con los medios.

Los manifestantes pedían reunirse con el ministro de Salud, Luis López, pero terminaron retirándose sin haber sido recibidos. "Se han burlado de las personas que tienen condiciones de salud. (...) No quieren dar la cara", declaró a la prensa el activista Francisco Valencia, director de la ONG Coalición de Organizaciones por el Derecho a la Salud y la Vida (Codevida).

En un comunicado, Codevida y otras agrupaciones exigieron al gobierno adoptar todas las acciones necesarias para reactivar programas de donación de órganos, pedidos desde mayo de 2017, y garantizar el suministro de medicamentos para distintos padecimientos.

Canal humanitario

Las manifestaciones por la falta de medicinas, insumos médicos y tratamientos son habituales en Venezuela, entre peticiones de abrir "un canal humanitario" para la llegada de fármacos desde el extranjero.

"Mi esposa está prácticamente condenada a muerte. (...) Son ocho largos meses esperando. Ya el cáncer invadió la axila y el costado", expresó Luis, sin poder evitar el llanto.

Por ley, el Estado subsidia medicamentos de alto costo en farmacias del Seguro Social, pero la entrega es esporádica. Y los precios de los escasos medicamentos que pueden conseguirse en cadenas privadas se hacen inalcanzables para la gran mayoría, con una hiperinflación que el FMI prevé alcanzará 13.800% al finalizar 2018.

"Yo tomo tres medicamentos. Una caja de solo uno puede costar más de 200 dólares", expresó a la AFP Eduardo Cohen, quien recibió un riñón hace 13 años. El monto equivale a unos 140 ingresos mínimos mensuales en Venezuela. Eduardo llevaba una pancarta con el mensaje "SOS. Trasplantes en riesgo". Delfa Pascuale denunció en tanto las condiciones del hospital capitalino J. M. de los Ríos, donde según Codevida murieron 10 niños en 2017 por bacterias que adquirieron en la máquina de hemodiálisis.

Allí, su hijo de 17 años recibe dos diálisis semanales. "Ni agua hay", contó a la AFP.

El gobierno de Nicolás Maduro niega que en Venezuela haya una crisis humanitaria y últimamente atribuye el desabastecimiento a las sanciones financieras impuestas por Estados Unidos contra el país, alegando que obstaculizan las importaciones. Rechaza la posibilidad de un "canal humanitario", por considerarlo una excusa para una intervención extranjera.

Ya hay 121 muertos

Nicaragua vive una "tragedia humana"

AFP / Managua

Nicaragua vive una "tragedia humana" por la represión desatada por el Gobierno contra manifestantes que piden la salida del poder del presidente Daniel Ortega y que ha dejado al menos 121 muertos en casi dos meses, señaló este martes un organismo de derechos humanos.

Adicionalmente, unas 1.300 personas resultaron heridas en la oleada de protestas contra el gobierno de Ortega.

"Esta ya es una masacre, una tragedia humana donde se busca exterminar a todos los jóvenes que piensan diferente o son críticos a una gestión de gobierno", dijo a la AFP la secretaria ejecutiva del Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH), Marlin Sierra, al dar cuenta del nuevo balance de 121 fallecidos.

Los enfrentamientos entre manifestantes y las fuerzas del orden continuaron este martes con un menor fallecido en la ciudad de Granada por una herida de bala, según el CENIDH.

El párroco de la iglesia Xalteva de Granada, Wilmer Pérez, dijo al canal 100% Noticias que el menor quedó en medio de un enfrentamiento entre manifestantes y grupos de choque afines al gobierno que trataban de despejar una barricada en esa ciudad, 45 kilómetros al sur de la capital.

Un empresario que pidió el anonimato dijo a la AFP que en esa ciudad las oficinas de la Alcaldía y del partido sandinista (oficialista) fueron reducidas a cenizas y varias tiendas de electrodomésticos fueron saqueadas e incendiadas, sin que la Policía se hiciera presente en el lugar.

Desde que comenzaron las protestas el 18 de abril, hay un promedio de 2,5 muertos por día a manos de fuerzas irregulares.

AFP

Un policía herido es retenido por los manifestantes.

María Fernanda Espinosa

Una ecologista, geógrafa y poeta al frente de la ONU

ECUADOR Fue asesora especial del presidente de la Asamblea Constituyente de 2008.

Susana Madera / Quito

María Fernanda Espinosa, la actual canciller ecuatoriana, elegida el martes como nueva presidenta de la Asamblea General de la ONU, es una geógrafa apasionada por la ecología y la poesía, que en los últimos años ha ocupado varios cargos públicos, entre ellos el Ministerio de Defensa.

De 53 años, Espinosa ya se había desempeñado como jefa de la diplomacia ecuatoriana en 2007, en los inicios del Gobierno de Rafael Correa, que se extendió una década bajo la ideología del denominado Socialismo del Siglo XXI.

En el perfil político y profesional de Espinosa figura también el haber sido representante permanente de Ecuador ante la ONU en Nueva York (2008-2009) y liderado el Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural (2009-2012), cargos que antecedieron a sus funciones como titular de Defensa (2012-2014).

Espinosa fue la segunda mujer en ostentar ese ministerio después de Guadalupe Larriva, fallecida en funciones en un accidente de helicóptero.

Profesora asociada e investigadora en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) con sede en Quito entre 1997 y 2007, Espinosa fue asesora especial del presidente de la Asamblea Constituyente de 2008, que redactó la nueva Constitución ecuatoriana.

Antes de volver a asumir la Cancillería en el actual Ejecutivo de Lenín Moreno, Espinosa fue representante permanente de Ecuador ante la ONU en Ginebra (Suiza), donde coincidió con el actual gobernante y exvicepresidente de Ecuador cuando era enviado especial sobre Discapacidad y Accesibilidad.

Casada y licenciada en Lingüística, Espinosa tiene un doctorado en geografía ambiental, un máster en Ciencias Sociales y Estudios Amazónicos y un posgrado en Antropología y Ciencias Políticas.

Quien fuera directora regional para América del Sur de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) y es además poeta, se convertirá desde septiembre próximo en la cuarta mujer en presidir la Asamblea de la ONU, pero en la primera latinoamericana y del Caribe. (EFE)

EFE



María Fernanda Espinosa en su discurso en la ONU.





Las autoridades estiman que hay unos 192 desaparecidos

Volcán emite nuevos deslaves y explosiones en Guatemala

● DESASTRE A pesar de las condiciones adversas, cientos de rescatistas, policías y militares ingresaron a la ahora llamada "zona 0" para reanudar las tareas de búsqueda.

AFP / Escuintla

El Volcán de Fuego en Guatemala, que hace cuatro días desató su furia en una erupción que dejó al menos 75 muertos y 192 desaparecidos, sigue sin dar tregua a las comunidades del sur del país con nuevas explosiones y deslaves.

El Instituto de Vulcanología (Insivumeh) aseguró que el coloso registró ayer varias explosiones débiles, en un rango de cuatro a cinco por hora, que generan una columna gris de ceniza a 4.700 metros de altura.

"Las explosiones generan avalanchas moderadas que tienen un recorrido aproximado de 800 a 1.000 metros y en su trayecto levantan material fino a una altura de unos 100 metros", agregó la institución en un reporte. "Persiste la ceniza en el ambiente", sentenció.

El pasado domingo, el volcán registró la erupción más fuerte en los últimas cuatro décadas, que ya se cobró la vida de 75 personas mientras que 192 están desaparecidas tras desatar una avalancha de material volcánico que sepultó a comunidades del poblado sureño de Escuintla.

También dejó 44 personas heridas, 12.089 evacuadas de las cuales 3.319 fueron llevadas a albergues, según precisa un balance dado este miércoles por la Coordinadora para la Reducción de Desastres (CONRED), ente a cargo de la protección civil. A pesar de la condiciones adversas, cientos de rescatistas, policías y militares ingresaron a la ahora llamada "zona 0" para reanudar las tareas de búsqueda de desaparecidos. Policías fueron designados para marcar con tinta roja las viviendas que ya fueron revisadas en medio de la búsqueda de desaparecidos.

AFP



Un equipo de rescate toma un descanso en la intensa búsqueda de sobrevivientes.

Un nuevo deslave del coloso, de 3.763 metros de altura y situado 35 kilómetros al suroeste de la capital, obligó la tarde del martes a suspender las labores de rescate de víctimas y siete comunidades de Escuintla fueron evacuadas.

"Ya tenemos un dato con nombres y de las localidades donde hay personas desaparecidas y tenemos el número que son 192", dijo en rueda de prensa el secretario de la CONRED, Sergio Cabañas. El funcionario por primera vez dio una cifra de desaparecidos, toda vez que desde el domingo se limitaba a decir que ignoraban ese dato mientras proseguían las labores de rescate.

No obstante, Cabañas sostuvo que continuarían con las tareas de búsqueda pese a que las autoridades admitieron que será casi imposible hallar sobrevivientes debido a la naturaleza de la erupción, que arrasó el domingo principalmente el caserío San Miguel Los Lotes y la aldea El Rodeo.

"Venimos en apoyo de las personas que verdaderamente están arriesgando su vida por quienes están allí (desaparecidos)", dijo a la AFP Gladys Vian, ama de casa de 56 años miembro de la parroquia de una iglesia católica de Escuintla junto a otros miembros del municipio de San Juan Comalapa.

Su gabinete está compuesto por 11 mujeres y seis hombres

Sánchez presenta su nuevo gobierno en España

EFE / Madrid

El presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, presentó ayer su nuevo Ejecutivo, que estará formado por 11 mujeres y seis hombres, el más femenino de la historia.

Sánchez definió a sus ministros como "profesionales reconocidos y respetados que tienen una misma visión de la sociedad progresista, modernizadora y europeísta y estarán abiertos al diálogo y al consenso".

El jefe del Ejecutivo español aseguró que su Gobierno es "fiel reflejo" del movimiento feminista que brotó en España el pasado 8 de marzo y que, a su juicio, marcó "un antes y un después" en la sociedad española.

Por eso remarcó que está "comprometido con la igualdad" y destacó el mayor número de mujeres que de hombres en su gabinete y el hecho de que le otorgue el peso de la responsabilidad económica a dos de ellas.

Igualmente destacó que su Ejecutivo es "decididamente europeísta" porque Europa es "nuestra nueva patria" y se debe "fortalecer" y dar respuesta a los desafíos.

Con Carmen Calvo, única vicepresidenta y también ministra de Igualdad, Sánchez cumple con su objetivo de hacer de que su número dos sea una mujer, de mucha confianza y del partido. Es además andaluza, aunque no está en sintonía con Susana Díaz, y contribuye a poner la Igualdad en el Gobierno.

Sánchez hizo una apuesta personal por Margarita Robles como ministra de Defensa, mientras que Nadia Calviño será ministra de Economía y María Jesús Montero, ministra de Hacienda.

Meritxell Batet encabezará la cartera de Administraciones Territoriales y Teresa Ribera será ministra de Cambio Climático y Energía. Carmen Montón estará en Salud e Isabel Celáa será ministra de Educación y portavoz del Gobierno. Completan la lista Dolores Delgado, ministra de Justicia, Magdalena Valerio, de Trabajo, y Reyes Maroto, ministra de Industria.

Relaciones con EEUU

Kim Jong Un abraza la diplomacia en pocos meses

AFP / Seúl

El líder norcoreano Kim Jong Un ha cambiado las amenazas de guerra nuclear por la llamada cortesía diplomática, convirtiéndose en pocos meses en un estratega de las relaciones internacionales, con la inesperada ayuda de Donald Trump.

El giro radical del 1 de enero (cuando anunció la participación de Pyongyang en los Juegos Olímpicos en Corea del Sur) ha sorprendido a propios y extraños, pero su impacto se debe sobre todo a la espontaneidad e imprevisibilidad del presidente estadounidense, explican los expertos.

Después de años de tensión por las pruebas de misiles y ensayos nucleares de Pyongyang, que dejan al territorio continental estadounidense al alcance de las ojivas norcoreanas, Kim Jong Un anunció que el largo camino hacia la bomba atómica había concluido. Fue por partes.

Primero aprovechó la mano tendida por el presidente surcoreano Moon Jae-in, favorable al diálogo, en un contexto idóneo, a un mes de los Juegos Olímpicos. Después visitó a las autoridades chinas, algo que no se había molestado en hacer desde su llegada al poder a finales de 2011.

Le siguió un histórico encuentro con el presidente Moon a finales de abril. Y ahora se dispone a reunirse con Donald Trump, el próximo martes en Singapur.

Después de las amenazas norcoreanas de apocalipsis nuclear y los insultos a Donald Trump, Kim Jong Un optó por comportarse como un hombre de Estado refinado, amable y a la escucha de sus interlocutores, durante su encuentro con Moon y con el presidente chino Xi Jinping. Al mismo tiempo ha multiplicado los gestos de buena voluntad.

AFP / KCNA / VIA KNS



Kim Jong Un en una imagen del pasado 3 de mayo.

La primera mujer en llegar a ese cargo

Soledad Gallego Díaz será directora de El País

EFE / Madrid

La periodista Soledad Gallego-Díaz será nombrada nueva directora del diario español El País, en sustitución de Antonio Caño, de manera que será la primera mujer al frente de este periódico desde su fundación en 1976, informó ayer el Grupo Prisa.

Gallego-Díaz (Madrid, 1951) ha estado vinculada a este diario desde sus primeros años: en él, ha ejercido de corresponsal en Bruselas, París, Londres, Buenos Aires y Nueva York y ha desempeñado las tareas de subdirectora, directora adjunta y defensora del lector.

Tras cuatro años al frente del rotativo, Antonio Caño (Martos, Jaén, 1957) dejará el periódico, pero continuará vinculado a El País. La marcha de Antonio Caño se produce apenas unas semanas después de que el pasado 21 de mayo Juan Luis Cebrián dejara de ser presidente de Prisa y de El País.

En la actualidad, la columnista forma parte del comité editorial de El País, diario que el pasado abril le entregó el Premio Ortega y Gasset a la Trayectoria Profesional, además de colaborar como analista política en la Cadena Ser e integrar el consejo asesor de la Fundación del Español Urgente (Fundéu).

La analista política ha sido propuesta directora por el consejero delegado de Prisa y presidente del Consejo de Administración, Manuel Mirat, que lo ha comunicado ayer al Comité de Redacción y hoy jueves será sometido a una votación consultiva, no vinculante, de la plantilla del diario. Tras de esto, el Consejo de Administración formalizará el nombramiento.

La periodista llega a la dirección en un momento en el que los medios de comunicación han de hacer frente al reto de las noticias falsas, la desinformación y la posverdad.

A este respecto, Gallego-Díaz ha insistido recientemente en que los informadores han de defender y practicar "una verdad periodística basada en hechos comprobados de acuerdo con reglas y mecanismos profesionales de verificación". En su nueva faceta tendrá la oportunidad de reivindicar el papel de las redacciones en el periodismo, ya que es el lugar, a su juicio, que "hace grandes" a los periódicos.

Página SIETE

Diario fundado el 24 de abril de 2010
DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefe de Informaciones: Juan Carlos Véliz Morejón

Opinión

Implicaciones de la muerte de Jonathan

Editorial

La seguidilla de versiones falsas dadas por las autoridades sobre la muerte del universitario Jonathan Quispe se produjo por una razón muy sencilla: para el Ministerio de Gobierno era muy difícil aceptar que se autoriza a la Policía a usar proyectiles que son ilegales (las canicas) disparados por armas de uso irregular.

Con ese sistema, las fuerzas policiales ya habían matado a otros dos manifestantes, en 2012 y 2017, pero se salieron con la suya, usando lo que se ha denominado "la coartada de la canica". Las autoridades las libraron de responsabilidad expresando que los propios manifestantes se habían matado entre ellos, usando petardos y canicas. También hace pocas semanas, durante las protestas de cocaleros de Yungas en La Paz, la fuerza del orden usó estas canicas causando heridas en manifestantes.

Por eso el ministro de Gobierno, Carlos Romero, y los jefes policiales tuvieron que mentir sobre la muerte de Jonathan, al asegurar que otro estudiante le había disparado usando un cohetillo.

Tras la muerte del joven, el Ministerio de Gobierno realizó una bullada autopsia para "confirmar" que fue causada por una canica, la coartada ya mencionada. Obviamente que la explicación causó rabia (y risa) entre la población y luego varias personas filmaron experimentos, que circularon en las redes, para demostrar que un petardo no dispara una bolita de vidrio con suficiente fuerza como para penetrar al cuerpo de una persona. Pero el ministro Romero dijo que el resultado de la autopsia era "irrefutable" y amenazó con enjuiciar a todos los que acusaban a la Policía por el hecho.

La situación cambió cuando se difundió un video de una cámara de seguridad en la que se ve a Jonathan, ya herido, entrar a una casa de El Alto con varios de sus compañeros. Murió minutos después por efecto de la canica. La Policía y el Ministerio de Gobierno ya no pudieron mantener la idea de que fue atacado por otro estudiante y cambiaron la versión "irrefutable": dijeron en ese momento que Jonathan había fallecido dentro de la vivienda en la que buscó cobijo y que alguien de los que estaba con él ocasionó su muerte.

La ola de críticas ante la segunda mentira del oficialismo hizo que al final se dijera la verdad, pero a medias: que un efectivo policial sí había disparado una canica con un arma, pero que éste había actuado solo, de manera autónoma; algo que tampoco es creíble y que recientemente ha sido desmentido por el propio oficial acusado, quien sostiene que actuó bajo órdenes superiores y que su arma era reglamentaria.

> Romero cae en el ridículo: resulta ahora que los policías, que actúan en una fuerza jerarquizada, pueden trabajar de manera autónoma.

Por eso decimos que el Ministerio de Gobierno está obligado a mentir: el ministro Romero no puede admitir que la Policía permite que se disparen canicas con armas contra manifestantes, ya que esta es una práctica ilegal. Al faltar a la verdad el Ministerio de Gobierno cae en el ridículo: resulta ahora que los policías, que actúan en una fuerza jerarquizada, pueden trabajar de manera autónoma, sin que ello le llame la atención a nadie. Además, en una reciente manifestación en Cochabamba la Policía de esa ciudad sacó escopetas para reprimirla, según mostraron fotografías que circularon por las redes. Seguramente era de ese mismo tipo, ya que no lucían como las que lanzan granadas de gas.

> El ministro Carlos Romero está bajo la presión de la comunidad universitaria, otros sectores opositores y personalidades que exigen su renuncia al cargo.

La práctica de reprimir a los manifestantes con canicas lanzadas por armas especiales fue usada en Venezuela, donde provocó varios muertos en las protestas de 2016 y 2017. Son técnicas que pasan de un país a otro para hacer más efectiva la represión y tratar de exculpar a la Policía.

El ministro Romero está bajo la presión de la comunidad universitaria, otros sectores opositores y personalidades que exigen su renuncia. Ese pedido se basa en dos aspectos principales: uno, haberle mentido a la ciudadanía. Dos, haber permitido que en el pasado se usaran armas que disparan canicas, y que en total produjeron tres muertes y decenas de heridos. El ministro opta por atacar a quienes lo critican; una vieja práctica por la que nuestras actuales autoridades serán eternamente recordadas.

Cosa seria / Abecor



Enredados



Clase para hacer meses

José Tórrez

Yo les enseño a hacer memes con un sólo tuit 1. Ve a http://memegenerator.es 2. Dale clic a CREAR 3. Busca el meme adecuado o sube tu propia imagen 4. Ponle un texto gracioso 5. Descarga y comparte tu creación con el mundo LISTO YA ERES UN GUERRERO DIGITAL, de nada. (Twitter)

Fracaso de Nardi, culpa de Mesa

Mario Espinoza

¿Nardi Suxo fuera del CIDH?... No se olviden... Es culpa de Carlos Mesa. (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Manuel Filomeno (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Hualpa Condori (editor Web).
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L. **Vicepresidente Ejecutivo:** Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Gerente de Producción: Juan Pablo Muñoz-Reyes.
Distribución: Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **N° de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"Ya vimos quiénes son dirigentes traidores, quiénes son dirigentes del MAS y no dirigentes alteños". *Raúl Canaza, dirigente de Fejuve contestaria de El Alto*



Otras palabras / Fernanda Wanderley

¿Por qué el gobierno del MAS promovió el extractivismo?

El gobierno de Evo Morales llamó la atención en el escenario internacional por su propuesta política de desarrollo económico alternativo en armonía con la naturaleza y respetuoso de los derechos indígenas. Su legitimidad política se fundó, en gran medida, en el compromiso político con la superación del extractivismo a través de vías alternativas de desarrollo. Sin embargo, su gobierno se caracterizó por profundas contradicciones entre el discurso oficial y las políticas económicas efectivamente implementadas.

Las preguntas centrales son: ¿por qué el gobierno del MAS no cumplió su compromiso político de seguir un sendero alternativo de desarrollo, valorizando su biodiversidad y aprovechándola de forma estratégica para promover transformaciones estructurales?, ¿por qué no generó las condiciones para la disminución de la dependencia a la exportación de pocas materias primas con bajo valor agregado y, consecuentemente, la vulnerabilidad a coyunturas globales, y ciclos de prosperidad súbitos pero no perdurables en el largo plazo?

Parte de la respuesta a estas interrogantes está en la coyuntura internacional durante los 12 años de gobierno: el incremento global de la demanda de recursos naturales renovables y no renovables que posicionó los países ricos en recursos naturales en el centro de la disputa por el acceso y control de las materias primas estratégicas.

Es innegable que el proceso expansivo, tanto de la demanda como de los precios de bienes primarios o commodities, ha ejercido fuertes presiones en los países ricos en recursos naturales para profundizar el modelo económico extractivo y así aprovechar las oportunidades de corto plazo del contexto internacional.

Sin embargo, la profundización de la posición del país como proveedor neto de materias primas no puede ser atribuida únicamente a factores externos. Las decisiones estratégicas nacionales explican los cambios o continuidades de los países en términos de su diversificación productiva y sus grados de dependencia de la extracción de recursos naturales sin valor agregado.

Bolivia siguió profundizando el patrón de acumulación fundado en actividades extractivas de recursos naturales no renovables.

En el marco de los factores internos sobresale la visión secuencial de desarrollo que prevaleció al interior del gobierno del MAS, la cual apostó primero por explotar al máximo los recursos naturales para, en una segunda fase (que nunca llegó), superar el patrón de crecimiento a través de la diversificación productiva con sostenibilidad ambiental.

Además de la inconsistencia técnica de la propuesta, la cual posterga indefinidamente el paso a la segunda fase, el Gobierno utilizó el discurso para la legitimación política bajo la justificación del uso de las rentas en control del Estado para el combate a la pobreza.

Como resultado y pese al compromiso político con la superación del patrón extractivista a través de la diversificación productiva y el fortalecimiento de la economía plural de base popular, campesina e indígena en el marco de la armonía con la naturaleza, Bolivia siguió profundizando el patrón de acumulación fundado en actividades extractivas de recursos naturales no renovables, medioambientalmente insostenibles y contrarias al respeto de los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

Una de las principales lecciones de esta experiencia se refiere a la incapacidad, por parte del gobierno del MAS, de comprender, primero, que el patrón de crecimiento extractivista es insostenible en el mediano y largo plazo y, segundo, que las nuevas oportunidades de diversificación productiva están intrínsecamente conectadas al tema de la sustentabilidad ambiental. La industrialización contemporánea es verde.

En efecto, ésta se funda sobre la revolución tecnológica y digital, las ventajas de energías limpias, las oportunidades del biocomercio y del aprovechamiento de la biodiversidad, las nuevas fronteras de los servicios ambientales, las innovaciones de gestión ambiental y territorial, los avances de la producción sustentable de alimentos para garantizar la seguridad y la soberanía alimentaria, la emergencia de nuevos parámetros de contabilidad ambiental y social del crecimiento, las iniciativas de desvincular el crecimiento económico del uso intensivo de recursos y sus impactos ambientales, las medidas de disminución del uso de energías fósiles y la implementación de nuevos modelos como la economía circular orientada a la minimización del uso de recursos y de desechos no reaprovechados.

Fernanda Wanderley es socióloga investigadora.



Continuidades y rupturas / María Teresa Zegada

Los demonios desatados en El Alto

El sistema universitario público se convierte una vez más en una bomba de tiempo para el Gobierno. Se trata de un sector masivo compuesto básicamente por clases medias que actúan a nivel nacional con una gran capacidad de movilización social. Las universidades han sido reiteradamente ignoradas o, en su caso, maltratadas por las autoridades. Hace poco, el Presidente sostuvo públicamente que las universidades públicas son vistas como "centros de perversión" debido al excesivo consumo de bebidas alcohólicas; un comentario totalmente fuera de contexto. Hace algunos meses señaló que existe un abuso de la autonomía universitaria y hace unos años dijo que la universidad pública estaba en decadencia.

Es evidente que las universidades públicas atraviesan por una serie de problemas, sobre todo de gestión académica y administrativa. Al parecer, han crecido desmesuradamente sin mayor planificación ni orientación hacia los requerimientos del mercado de trabajo del país. De alguna manera se han convertido en refugio de miles de jóvenes que por diversas razones permanecen más de lo esperado en la vida universitaria, ya sea por falta de empleo o por la necesidad de encontrar estrategias de sobrevivencia.

El hecho de depender totalmente del Estado hace que las demandas de presupuesto sean permanentes no obstante la manera de encarar esos problemas, más aún si se trata de instancias de educación superior autónomas, es la vía del diálogo racional y selectivo, pues cada unidad académica tiene sus propias particularidades y necesidades.

El reciente conflicto en la UPEA de El Alto ha desatado varios demonios: el primero tiene que ver con la ya mencionada demanda de presupuesto universitario, problemática que también trasciende a otras unidades del sistema que aún no se han pronunciado, unido al sistemático afán del Gobierno de controlar a las universidades que, de acuerdo a la Constitución, son autónomas.

En segundo lugar la desafortunada muerte de un estudiante, quien, en medio de las movilizaciones, recibió un disparo mortal producto del pésimo manejo por parte de las autoridades de Gobierno de este tipo de conflictos que, al igual que en las peores épocas dictatoriales, pretenden contener las movilizaciones a través de una indiscriminada represión. Yo misma fui, junto a otros colegas y estudiantes, víctima de una innecesaria y agresiva gasificación en una reciente marcha institucional de San Simón en Cochabamba realizada en solidaridad con la UPEA.

En tercer lugar, la habitual tendencia del Gobierno de minimizar los hechos, deslindando la responsabilidad de sus actos en otros individuos y generando confusión y contradicciones en sus declaraciones públicas, que simplemente agravan la desconfianza y descrédito de la población.

A ello hay que sumarle otra práctica incorporada en los últimos años y denigrante para sus contendores, la rápida elaboración y difusión de spots publicitarios informativos por parte del Ministerio de Comunicación que descalifican, por una u otra razón, al sector movilizado, cuando, en realidad, el escenario para corregir o enfrentar los conflictos, como ya dijimos, es otro.

Por último, recordar que El Alto siempre tuvo un gran potencial movilizador. A la UPEA ya se sumaron las Fejuves de El Alto -aunque divididas- y otros sectores de la población; recordemos solamente el papel que jugó El Alto en los nefastos días de Octubre Negro de 2003.

A la indignación por lo ocurrido también se han sumado colectivos ciudadanos, el Comité Cívico de Potosí y Conamaq pidiendo la renuncia del Ministro de Gobierno. Lo real es que los denominados "centros de perversión" son y seguirán siendo los principales lugares de formación superior de jóvenes bolivianos y sus problemas distan mucho de ser resueltos por la vía de la violencia o la intervención.

María Teresa Zegada es socióloga.

Frase célebre

"No dejes que se muera el sol sin que hayan muerto tus rencores".
Mahatma Gandhi, pensador indio (1869-1948)



Líbero / Carlos Böhrt I.

Maduro y Evo Morales aíslan a Bolivia: ¿qué hacer?

La Asamblea General de la OEA votó una resolución dando inicio al proceso de suspensión de Venezuela en el órgano regional y declarando carentes de legitimidad, por fraudulentas, las últimas elecciones del 20 de mayo. La resolución se aprobó con 19 votos a favor, 11 abstenciones y cuatro votos en contra, los de Venezuela, Bolivia, San Vicente y Dominica. Ni la cautela de Nicaragua y Ecuador, cuyos gobernantes decidieron abstenerse, inspiró en el representante boliviano un mínimo de racionalidad al definir su voto.

Está cada vez más claro que entre las razones que explican el voto boliviano en contra de la resolución, con seguridad, figuran dos: los favores recibidos del régimen venezolano en el pasado, que facilitaron su arribo al Gobierno boliviano en 2006, y el apoyo logístico actual que los artífices del fraude electoral venezolano le proporcionan a Evo Morales para allanar su camino en la misma dirección que la de Nicolás Maduro; es decir, materializar su forzada, cuanto inconstitucional, repostulación en 2019 y digitar un fraudulento "triunfo electoral".

Visto el tema como país, el resultado de la política exterior y de los mezquinos intereses evistas no es otro que un peligroso aislamiento de Bolivia. Y esto sucede precisamente en los momentos en que la Corte de La Haya, casi con seguridad, decidirá la apertura de negociaciones con Chile en el tema marítimo. ¡Cuán grande será la deuda de Evo Morales con el chavismo-madurismo que ni siquiera el retorno al mar le induce mayor cautela!

¿Qué debemos hacer las y los bolivianos para evitar que nuestra patria quede peligrosamente aislada? La respuesta está también cada vez más clara: Evo Morales y el MAS deben ser expulsados del Gobierno, naturalmente, mediante la vía democrática. Pero, ¿cómo se consigue este objetivo estratégico?

En 2019 se realizarán elecciones en Bolivia, con Evo Morales o sin él, transparentes y democráticas o amañadas, y fraudulentas –al parecer estas últimas–. Mientras no sea eliminada la delincuencial sentencia del TCP Evo está habilitado, debemos estar seguros de ese hecho, ya que si se suprimiesen las elecciones, Evo, o quien lo sustituya, perdería la poca legitimidad que le queda. Aquí adquiere valor la resolución de la OEA que encabeza esta columna.

Ahora bien, nos separa de las elecciones poco más de un año, en un escenario caracterizado por dos elementos centrales: el fuerte deterioro del Gobierno y la ausencia de un instrumento político que aglutine a la mayoritaria, aunque dispersa, oposición. De manera que en los siguientes ocho a 10 meses debe enfrentarse el desafío de materializar dos grandes tareas: lograr la eliminación de la sentencia del TCP, anular la postulación de Evo y preservar la voluntad popular expresada el 21F, y, paralelamente, construir el instrumento político que viabilice el cambio que necesita el país.

Este instrumento resulta imprescindible, además, ante la posibilidad de que la primera tarea no pueda ser cumplida y Evo resulte habilitado. Dicho de otro modo: se trata de constituir un Frente Amplio Democrático (FAD), sustentado y orientado en un programa transparente, progresista y viable para postular a un candidato opositor fuerte –mejor único– capaz de derrotar el continuismo evista.

Añadamos un argumento más que otorga sentido al FAD: el MAS es la única organización política de alcance nacional. No existe una semejante en la oposición. Gracias a esa fortaleza y con asistencia venezolana, Evo Morales viene preparando el fraude electoral. Frente a este hecho, en las condiciones imperantes, existe sólo un recurso para evitar el fraude: implementar un sistema masivo y efectivo de control electoral (un delegado en cada mesa, con una cobertura de, al menos, el 90% de las mesas. El otro 10% es el de las comunidades alejadas, donde el MAS ejerce manipulación).

Pero, ninguna organización política, ni ciudadana, opositora es capaz de erigir este sistema en los próximos siete u ocho meses. Sólo puede conseguirlo el FAD; es decir, sumando los pequeños aparatos organizativos de las principales organizaciones políticas, cívicas y ciudadanas que concurran en él.

Por todo ello, repitamos aquí lo dicho en nuestra columna anterior: tienen la palabra los líderes de la oposición política y ciudadana, ¡o renuncian a sus apetitos y se unen, o la democracia boliviana se hunde!

Carlos Böhrt I. es ciudadano crítico.

HUGO DEL GRANADO COSIO

Nueva certificación de reservas

El pasado 2 de febrero YPFB adjudicó la certificación de reservas por un monto de 750 mil dólares a la empresa canadiense Sproule con plazo de 60 días para presentar un informe preliminar y de 90 días para el informe final; estos plazos que se computan a partir de la orden de proceder. En el cronograma existen 15 días adicionales para la revisión del informe, la presentación del informe subsanado y la aprobación por parte de YPFB.

Suponiendo (al no existir información disponible) que la orden de proceder fue emitida a fines de febrero, la certificadora habría presentado su informe preliminar en abril pasado y el informe final debería estar aprobado a finales de junio. Es importante hacer notar esto porque en 2009, cuando Ryder Scott (otra empresa canadiense que hizo la certificación) presentó su informe preliminar, en el que certificó un volumen de reservas probadas de 8,35 TCF's, YPFB hizo público el informe final ocho meses después de haber sido presentado por la empresa, con correcciones y enmiendas, incrementando sorpresivamente las reservas a 9,94 TCF's, es decir, con una subida del 19%.

Este significativo cambio mostraba la ductilidad con la que estas empresas se pueden adaptar a los deseos de su contratante.

Anteriormente, se hizo notar el vacío que existe en la regulación boliviana, no sólo para normar el trabajo de las certificadoras contratadas, sino para que su trabajo sea transparente y no manipulable. Las directrices deben ser claras y precisas, uniformando los informes y los proyectos de desarrollo de las petroleras, se debería seguir una metodología internacional, como la de Petroleum Resources Management Systems, (PRMS, por sus siglas en inglés, que es tomada como referencia por todos los países petroleros del mundo y por la SEC de Estados Unidos) y se debería capacitar a auditores nacionales de reservas, con el objeto de tener una opinión propia sobre el trabajo de las petroleras y de la certificadora misma.

Los Términos de Referencias (TdR's) elaborados para el trabajo de certificación de Sproule se basan en la información que les proporciona YPFB que, a su vez, le es proporcionada por las petroleras. No contemplan ningún trabajo de campo.

En el caso de Sproule, el alcance de su trabajo está limitado básicamente a la revisión y validación de los distintos procedimientos exploratorios seguidos por las contratistas, incluso los de adquisición e interpretación de líneas sísmicas que fueron compradas por YPFB o por las petroleras.

Entre éstos se puede anotar la revisión de pruebas y de diferentes modelos, sean geomecánicos, sedimentológicos, estratigráficos o económicos y la validación de parámetros físicos de las rocas y de los fluidos. El aporte propio de la certificadora se reduce a la justificación del espaciamiento entre pozos y a la elaboración de planos de los reservorios.

Respecto a la cuantificación y certificación propiamente dichas, los TdR's disponen que la evaluación de reservas se deberá hacer aplicando los "métodos más avanzados actualmente conocidos en la industria petrolera (...)" y que la determinación de los factores de recuperación de gas y de líquidos "se efectuará empleando los mejores métodos que reflejen los mecanismos de producción (...)". Esto quiere decir que se deja en libertad a la certificadora para que seleccione los métodos de certificación que considere "como los mejores y más modernos", sin que YPFB se involucre más o conozca previamente cuál es el "moderno método" escogido por la certificadora. Ésta es una muestra de la pobre capacidad y conocimiento en la materia por parte del contratante.

La laxitud de los TdR's se agudiza cuando recomienda a la certificadora que considere las definiciones de recursos y reservas del Sistema de Gestión de Recursos Petrolíferos, refiriéndose al documento PRMS citado líneas arriba. Los TdR's deberían ser taxativos expresando que la certificadora debe utilizar obligatoriamente en su trabajo las definiciones y las directrices establecidas para la aplicación del PRMS.

El PRMS considera que el proyecto de desarrollo de cada reservorio es un elemento central para determinar la clasificación de las reservas y su grado de maduración porque es el que genera los programas de producción, los flujos de caja; define la estimación de los volúmenes recuperables y es el nexo entre el reservorio y la toma de decisiones para su desarrollo. Sin embargo de lo anterior, en los TdR's citados no existe mención a dichos proyectos, no contempla su análisis ni evaluación. Certificar reservas sin hacer la evaluación de los proyectos de desarrollo es caminar a ciegas.

Dada la libertad concedida a la certificadora por los TdR's, se podría concluir que el resultado de la certificación será un enigma antes que una certidumbre.

Hugo del Granado Cosío es experto en hidrocarburos.

RENGEL MEDIESTHETIC LLEGA A LA ZONA SUR PACEÑA



Rengel Mediesthetic presentó una nueva sucursal en la zona sur de la ciudad dirigida a las personas que buscan un servicio de primer nivel para el cuidado de la salud y la piel. Los servicios que presenta cuentan con el apoyo de la clínica Rengel y se ubican en la calle 13 de Calacoto, entre la avenida Los Sauces y Costanera, señala información de Rengel Mediesthetic.

"Hoy en día se pueden encontrar varias ofertas de servicios para el cuidado de nuestra salud y nuestra piel. Sin embargo, es importante que sepamos elegir un servicio de calidad puesto que nuestra piel y nuestra salud son de delicado cuidado. En ese sentido, presentamos una amplia gama de servicios para las bolivianas y bolivianos que deseen sentirse mejor consigo mismos y que quieran brindar a su piel una segunda oportunidad; además (el servicio) cuenta con el respaldo de la Clínica Rengel", señaló la doctora Daniela Rengel.

Los servicios de Rengel Mediesthetic se estructuran bajo el siguiente detalle, indica un boletín informativo de Rengel Mediesthetic.

"Mesoterapia, consiste en la inserción de pequeñas inyecciones con contenido no invasivo como minerales y vitaminas que procuran disolver la grasa dentro del organismo. Opera led mask fototerapia, un servicio multipropósito que brinda al paciente la reducción de arrugas, rejuvenecimiento y tonificación de la piel, además de la desaparición de manchas que puedan generarse por el contacto con el sol; hertix octopolar, que Incluye tratamientos para combatir la flacidez cutánea, acné, adherencias, fibrosis tardía, arrugas, celulitis, cicatrices, líneas de expresión, entre otros, que puedan afectar la estética de la piel", precisa el documento.

Las personas interesadas pueden conocer más detalles en su página oficial de facebook https://www.facebook.com/rengel.mediesthetic.bolivia/.

HUAWEI EN EL PUESTO 79 DE MARCAS MÁS VALIOSAS DE 2018 DE FORBES

Como parte de su recién anunciada lista Most Valuable Brands of 2018, Forbes ha ubicado a Huawei en el lugar 79, con un valor de marca de 8.4 mmdd, mostrando un crecimiento del 15% con respecto al año anterior y ubicando a Huawei como la única marca china en entrar a esta prestigiosa lista, dice un boletín informativo de Huawei.

Año con año, Forbes selecciona a las 100 marcas más valiosas entre una terna de 200 empresas con presencia global. Este año la lista incluye a participantes de 16 países, siendo las marcas estadounidenses aquellas con mayor presencia (54), seguidas por Alemania (12) y Francia y Japón con siete cada uno, precisa el documento.

"La tecnología es, sin duda, una de las industrias más relevantes en la actualidad, tomando 20 lugares de la lista, ya que el top cinco de las marcas son compañías de este rubro. En el caso de otras industrias, 13 posiciones fueron ocupadas por marcas asociadas al mundo financiero y 11 marcas de bienes de consumo entraron al ranking", se lee en un boletín informativo de Huawei.

Huawei tuvo un crecimiento superior al de la industria de smartphones durante 2017, gracias al reconocimiento de Huawei como marca y la aceptación de los consumidores a nivel global. Durante el primer cuarto de 2018 la marca continuó con este ritmo de crecimiento estable, principalmente en envíos de teléfonos inteligentes, indica la marca.

De acuerdo a estadísticas de la firma de analistas de la industria Counterpoint, los envíos de smartphones de Huawei la posicionaron como el tercer lugar a nivel mundial y como primer lugar en China. "Los resultados de negocio de Huawei CBG, así como este reconocimiento por parte de Forbes y la aceptación de nuestros productos por consumidores a nivel global, son resultado directo de nuestro esfuerzo por mejorar la experiencia de nuestros clientes", señaló Jerry Huang, CMO de Huawei CBG América Latina.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

gente@paginasiete.bo

Joao Gilberto, la voz de la bossa nova y un tri

VIDA La principal voz del movimiento brasileño más conocido en el mundo enfrenta su vejez solo, arruinado y

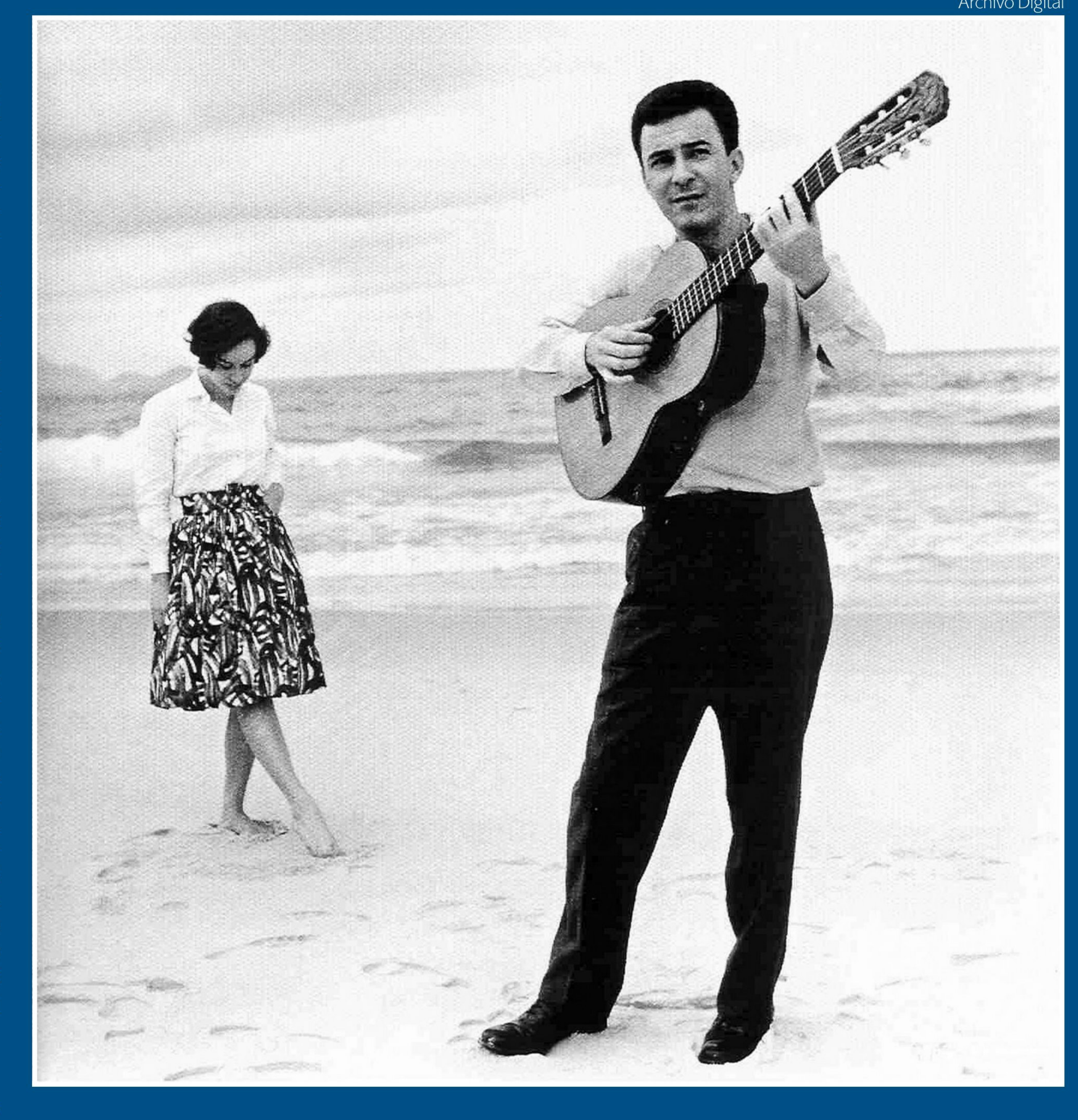
AFP / Brasil

Su voz delicada cantando *Garota de Ipanema* cautiva al mundo casi 60 años después de su grabación, pero Joao Gilberto, el padre más perfeccionista de la bossa nova, agoniza lejos de la placidez de su música.

Arruinado, enfermo y solo en una casa prestada en Río de Janeiro, la tristeza que envuelve a este artista de 86 años parece no tener fin. Desde hace años, Gilberto está en el centro de una truculenta pelea que enfrenta a sus hijos mayores, los músicos Joao Marcelo y Bebel Gilberto, con su última exesposa Claudia Faissol, una periodista 40 años más joven que él y madre de su hija adolescente.

Bebel y Joao Marcelo acusan a Faissol de haberse aprovechado del legendario músico bahiano, pero la trama no solo va de dinero. "En su obsesión por el control, Joao Gilberto tenía la ambición de parar el mundo para ejercer su arte. Delante del micrófono, lo consiguió. Fuera del escenario, fue lo contrario: nunca tuvo control sobre su vida. Se acostumbró a delegarla en otros (...) pero la vida escribe sus propios versos y, a veces, desafina", escribió Ruy Castro, autor del libro sobre la bossa nova *Chega de Saudade*, en el diario Folha de S. Paulo.

Archivo Digital



Un genio excéntrico

Pese -o por- su genialidad, Joao Gilberto nunca fue una persona fácil. Su perfeccionismo obsesivo y sus excentricidades -como su reclusión en pijama en casa o su fobia social (apenas entreabría la puerta para recibir diariamente comida de un restaurante)- lo hicieron tan famoso como sus preciosas interpretaciones de *Desafinado*, *Corcovado* o *Chega de Saudade*, a menudo en dúo con su primera esposa Astrud Gilberto.

"La importancia de Joao Gilberto para la música es incalculable. Fue la principal voz del movimiento brasileño más conocido en el mundo y fue revolucionario casi de forma involuntaria. Fue el primer cantante, al menos en Brasil, que demostró que no se necesitaba un vozarrón, que cantaba bajito, como un susurro, acompañado por su virtuosidad y armonía con la guitarra", dice a la AFP Bernardo Araujo, crítico musical del diario O Globo.

Pero al mismo tiempo... "Gilberto es como Michael Jackson o Prince, un artista genial y raro, aunque su rareza se fue agudizando hasta llegar a esta situación terrible de hoy en día", estima Araujo.

Desde finales de 2017, el hombre que internacionalizó la música brasileña junto al compositor Tom Jobim y al poeta Vinicius de Moraes está inhabilitado judicialmente a petición de su hija Bebel, que asegura que su padre no tiene condiciones de cuidar de su salud ni de sus finanzas por su fragilidad física y mental.

Bebel -hija del segundo matrimonio del artista con la hermana de Chico Buarque, la cantante Miúcha- llegó a avalar un allanamiento del apartamento de alquiler que Gilberto llevaba meses sin pagar en el rico barrio de Leblon. "Quería que mi padre tuviera un final de vida feliz y tranquilo", dijo Joao Marcelo, el primogénito de Astrud Gilberto, a la revista Veja.

Finalmente, Gilberto fue obligado a salir del inmueble y desde finales de abril vive en un apartamento en Gávea, prestado según se dice por Paula Lavigne, la mujer de Caetano Veloso.

> "La importancia de Joao Gilberto para la música es incalculable. Fue la principal voz del movimiento brasileño más conocido en el mundo".
>
> *Ruy Castro. Autor y crítico*

> "Quería que mi padre tuviera un final de vida feliz y tranquilo".
>
> *Joao Marcelo. Hijo de Joao Gilberto*



La caída

Si pudiera ponerse fecha al inicio del declive de Gilberto, sería 2011. Ese año Claudia Faissol le convenció de hacer una gira de conciertos para celebrar sus 80 años, pero Gilberto la acabó cancelando alegando problemas de salud.

El cantante ya había recibido un millón de reales (unos 600 mil



Fue un revolucionario de la mú







iste final

y enfermo.

Archivo Digital



úsica casi sin saberlo.

dólares por ese entonces) como adelanto y fue obligado a devolverlos.

En medio de un prolongado pleito con su primera discográfica, sin CD desde 1989 y sin presentarse públicamente desde 2008, acabó vendiendo en 2013 el 60% de los derechos sobre sus cuatro primeros discos al banco Opportunity.

Acusada de hacerle firmar contratos sin su pleno conocimiento, a mediados del año pasado Faissol llamó a los bomberos para que entraran en el apartamento de Gilberto. Según sus hijos, su exesposa quería llevarlo a la fuerza a la entrega de un premio en Estados Unidos.

"Brasil le debe mucho a Joao Gilberto y necesita encontrar formas para apoyarlo en este momento en que el tiempo y su eco están siendo implacables con él", afirmó el empresario Nizan Guanaes.

Guanaes está movilizando a artistas para ayudar al cantante, pese a que hace casi 20 años éste le arruinó la inauguración de una sala de conciertos en Sao Paulo, increpando y sacando la lengua al público enfurecido por el mal sonido del recinto.

Una de las últimas veces que los brasileños lo vieron fue en 2015, cuando el cantante, muy flaco, fue grabado en un video casero con su pijama y su guitarra tocando *Garota de Ipanema* con su hija pequeña.

"La tristeza no tiene fin" dice cuando interpreta una de sus canciones más celebradas. Caetano Veloso preferiría su verso: "Mejor que el silencio, sólo Joao"

Joao Gilberto durante su presentación por los 50 años de la bossa nova en 2008.

El 20,4% de la población no bebe jamás

Británicos experimentan con nuevas bebidas sin alcohol

VIDA Stuart, que lleva siete años sin beber, cuenta que "echaba de menos tomarse una cerveza. Pero cuando buscaba una (sin alcohol) con buen gusto, no lo conseguía".

AFP / Londres

Stuart Elkington, de 47 años, lleva siete sin probar el alcohol. En el Reino Unido ya no es una excepción, porque cada vez más personas optan por la sobriedad, forzando a la industria de las bebidas alcohólicas a adaptarse a ellas.

"Me di cuenta de que dormía mejor, me sentía bien y tenía más energía", explicó a la AFP este hombre, que renunció al alcohol justo cuando trataba de fundar una familia con su compañera. En 2017, de 7.100 personas de al menos 16 años entrevistadas para un estudio de la Oficina de Estadísticas Nacionales (ONS), sólo el 57% había consumido alcohol en el curso de la semana anterior.

Era el nivel más bajo en 12 años. En 2005, cuando esta encuesta se hizo por primera vez, la proporción era de 64,2%. Y los abstemios son cada vez más numerosos: 20,4% de la población no bebe jamás, por 18,8% 12 años antes.

En el conjunto de naciones, el Reino Unido suele aparecer en los puestos veintitantos en consumo de licores y cerveza. Para Stuart Elkington, el bienestar reencontrado no estaba exento de frustraciones.

"Echaba de menos tomarme una cerveza. Pero cuando trataba de encontrar una [sin alcohol] con buen gusto, no lo conseguía". Así que en 2016 lanzó Dry Drinker, una empresa de venta en internet de cervezas, vinos y licores sin alcohol o con muy poco alcohol. Su catálogo se fue ampliando y hoy cuenta con más de 100 productos, algunos británicos, otros del resto de Europa.

"Cuando tienes hijos, una familia o una vida muy activa, no quieres perder tiempo con resacas. Para mí, se trataba de sacarle el mejor partido: saborear una cerveza, pero sin los aspectos negativos", aseguró.

AFP



Una mujer muestra un vino Sumika, bajo en alcohol, en una tienda Marks and Spencer.

En dos años, las ventas aumentaron rápidamente, coincidiendo con la llegada al mercado de nuevos productos de mejor calidad ofreciendo "el gusto de alcohol sin el alcohol", explicó Elkington. Una tendencia reforzada por la creciente popularidad de la campaña Dry January (Enero sobrio), una iniciativa lanzada en 2013 que anima a los británicos a no beber durante un mes tras los excesos de las fiestas navideñas. Las ventas de vino sin alcohol aumentaron un 8% entre 2015 y 2017 en el Reino Unido, y las de cerveza y sidra con menos de 1,2% de alcohol, un 28%. El motor de esta demanda "es la toma de conciencia" sobre los riesgos de excederse con el alcohol, explicó la sociedad de análisis económico BMI Research.

Pedro Duque es ingeniero aeronáutico y viajó al espacio en 1998

Primer astronauta español será ministro de Ciencia

AFP / Madrid

El ingeniero aeronáutico Pedro Duque, el primer astronauta español, será el nuevo ministro de Ciencia, Innovación y Universidades del gobierno del socialista Pedro Sánchez, según informó a la AFP una fuente del PSOE. "Ojalá estuviera mi madre", tuiteó Duque tras conocerse su designación junto a una viñeta gráfica con una madre que le recuerda a su hijo que "los cargos los carga el diablo, suerte".

Ferviente defensor de la inversión en ciencia, que ha caído fuertemente en los últimos años en España, este ingeniero aeronáutico de 55 años se convirtió en una celebridad al convertirse en 1998 en el primer español en viajar al espacio. Licenciado en la Universidad Politécnica de Madrid en 1986, seis años después este madrileño sería seleccionado en un programa para futuros astronautas de la Agencia Espacial Europea.

Después de entrenarse en Rusia y Estados Unidos, en 1998 se embarcó en su primera misión a bordo del transbordador espacial Discovery, un viaje al espacio que repetiría cinco años después en la nave Soyuz TMA.

En 1999 se hizo con el Premio Príncipe de Asturias de Cooperación Internacional, prestigiosos galardones españoles que suelen calificarse como los Nobel del mundo iberoamericano.

En los últimos años había cargado con fuerza en contra de la pseudociencia, especialmente la homeopatía, así como los recortes en investigación y educación del gobierno conservador de Mariano Rajoy, tumbado la semana anterior gracias a la moción de censura de Sánchez en el Congreso.

Datos de usuarios

Facebook dio a Huawei un acceso especial

EFE / Washington

La red social Facebook admitió este martes haber dado a Huawei y a otras tres empresas chinas (Lenovo, OPPO y TCL) un acceso especial a los datos de sus usuarios, informaron medios estadounidenses.

Se trata de acuerdos entre Facebook y estos fabricantes chinos para facilitar a los usuarios el acceso a los servicios de la red social. La compañía de Silicon Valley defendió que esos acuerdos estuvieron "controlados desde el principio" y que aprobó las experiencias resultantes.

También aseguró que Huawei no almacenó en sus servidores los datos de los usuarios, sino que los utilizó solo para los dispositivos.

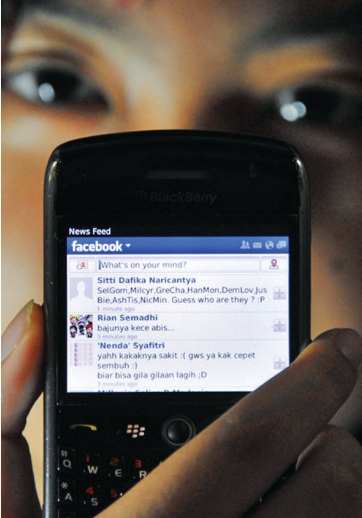
Congresistas y funcionarios de seguridad nacional de EEUU han alertado en los últimos años de la posibilidad que el Gobierno de China tenga acceso a los servidores de Huawei.

De hecho, el Pentágono prohibió el mes pasado la venta de teléfonos de Huawei y ZTE en sus instalaciones, por considerar que el uso de esos aparatos supone "un riesgo inaceptable" ante la sospecha de que participan en labores de espionaje para Pekín.

La admisión de estos acuerdos entre Facebook y los fabricantes chinos se produce en un momento delicado para la red social, salpicada por diversos escándalos de privacidad.

El último estalló en marzo con Cambridge Analytica, empresa que utilizó datos de Facebook para elaborar perfiles psicológicos de votantes.

Archivo AFP



Una usuaria muestra su Facebook en un celular.

Ricardo Pérez-Solero / Yakarta

El gobierno aprobó en 2015 una concesión de 40.000 hectáreas

La tala ilegal en Indonesia amenaza a los orangutanes

● **NATURALEZA** En los últimos 10 años, más de 50 de estos animales han sido rescatados en el bosque de Sungai Putr, dominado por una turbera y una gran biodiversidad.

La tala ilegal de árboles amenaza uno de los mayores santuarios de orangutanes en la isla de Borneo, donde una veterinaria española lucha para preservar un hábitat en el que el Gobierno indonesio hizo una concesión de tierras a una compañía maderera.

Entre 950 y 1.200 orangutanes, según cifras oficiales, viven en Sungai Putri, una zona de cerca de 57.000 hectáreas del distrito Ketapang, en la provincia de Borneo Occidental, dominada por una turbera y de una gran biodiversidad.

"Es la tercera población más grande de la provincia y una de las mayores de Borneo y del mundo", dijo a EFE Karmele Llano Sánchez, veterinaria oriunda de Bilbao que dirige la organización conservacionista International Animal Rescue (IAR).

En los últimos 10 años más de 50 orangutanes han sido rescatados en el bosque de Sungai Putri y sus alrededores por la organización que lidera la doctora, que llegó al archipiélago en 2003 como voluntaria en varios centros de rehabilitación para animales salvajes.

Tala selectiva

En esa zona, el Gobierno indonesio aprobó en 2015 una concesión de 40.000 hectáreas a la empresa indonesia PT Mohairson Pawan Khatulistiwa (MPK) para llevar a cabo una plantación de madera industrial en la mitad del terreno y efectuar tala selectiva de bosque en la otra mitad.

Sin embargo, la ministra de Medioambiente y Bosques, Siti Nurbaya Bakar, congeló el proyecto en marzo del año pasado después de que varios informes revelaran la construcción de canales para drenar la turbera que amenazaban el ecosistema del bosque y la población de orangutanes.

A pesar de la decisión del Gobierno, una investigación de Greenpeace publicada el martes reveló operaciones de tala ilegal dentro de la concesión de PT Mohairson Pawan Khatulistiwa en al menos seis campamentos que operan de noche e "incluso cerca de nidos de orangutanes".

"No está claro si la tala se lleva a cabo por MPK o por terceros que se aprovechan de las carreteras que la compañía ha construido", dijo Greenpeace.



Tala ilegal en la concesión de PT Mohairson Pawan.

Además la activista de la organización ecologista en el país asiático, Ratri Kusumohartono, aseguró que la investigación "es una gran vergüenza para el Gobierno de Indonesia, que ha prometido recurrentemente proteger Sungai Putri".

Densidad en el ecosistema

Por su parte la veterinaria española advierte de que la deforestación en la periferia del bosque mueve a los orangutanes hacia el interior y provoca "densidades más elevadas que en un ecosistema natural".

A pesar de que la ministra anunció sanciones y ordenó llenar de tierra los canales en la concesión, imágenes de video y fotografías tomadas por activistas tan recientes como febrero de este año muestran los canales llenos de agua y excavadoras cerca de los mismos.

El territorio de turbera está protegido en Indonesia mediante una moratoria del Gobierno para las licencias de explotación de bosque primario y turba, vigente desde 2011, y mediante regulaciones para su protección posteriores a los fuegos de 2015.

Ese año, incendios en general provocados para el cultivo en las islas de Sumatra y la parte indonesia de Borneo quemaron cerca de 2,6 millones de hectáreas, causaron perdidas económicas millonarias y afectaron la salud de residentes en países vecinos como Brunei, Malasia y Singapur.

La turba, rica en carbono, "está protegida por ley, pero como es una concesión que está fechada antes de que salieran las regulaciones para la protección de turberas, ahí es un poco donde está la zona gris, no es ni blanco ni negro", aseguró Llano.

Según un estudio del Gobierno del año pasado, en Borneo viven 57.350 orangutanes y en Sumatra otros 14.290.

Ambas poblaciones están en peligro de extinción por la deforestación que provoca la expansión de plantaciones de aceite de palma (EFE).

Estaba sin cuerdas

Detienen al "Spiderman Francés" en una escalada

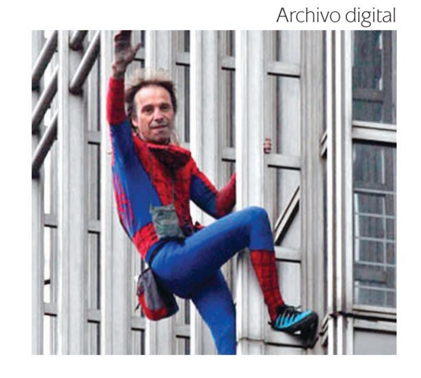
AFP / Seúl

El escalador Alain Robert, apodado el "Spiderman Francés", fue detenido en Seúl ayer cuando intentaba escalar sin cuerdas el Lotte World Tower, el quinto rascacielos más elevado del mundo, con 555 metros de altura y 123 pisos. Alain Robert, de 55 años, fue detenido cuando se encontraba a la altura del piso 75 por los agentes de seguridad, que lo obligaron a subirse a una cabina suspendida y lo transportaron hasta la azotea del edificio.

"Había escalado unos 75 pisos y jugábamos un poco al gato y el ratón" con los guardias, que iban siguiendo la escalada desde dentro del edificio, declaró Robert a la AFP, La escalada era un homenaje al proceso de paz que se desarrolla en la península coreana, dijo Robert.

"Finalmente decidí rendirme", explicó, antes de ser trasladado a una comisaría de Seúl. "Puede que me impongan una fuerte multa, pero lo hice pensando en lo que sucede en este momento entre Corea del Sur y Corea del Norte", dijo Robert. "Es mi forma de agradecerles a Kim Jong Un y Moon Jae-in", sostuvo el hombre-araña francés, refiriéndose al líder norcoreano y al presidente surcoreano. Por su parte, el portavoz de Lotte World Tower, dijo que la actitud de Robert era "lamentable".

Archivo digital



Alain Robert en una de sus escaladas de edificios.

"Subía sin permiso. Es peligroso", declaró el portavoz You In-sik para justificar la intervención de los servicios de seguridad del edificio. Alain Robert, que trepa con las manos y sin material de ningún tipo, figura en el Libro Guinnes de los Récords con más de cien grandes rascacielos escalados. Entre los edificios figuran el Burj Jalifa de Dubái, y la Torre Eiffel y las torres gemelas de Kuala Lumpur.

Página SIETE Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITOR: MANUEL FILOMENO

Archivo / Página Siete

La Casa del Poeta, ubicada en la zona de Miraflores.

Archivo / Página Siete



La sala del segundo piso está destinada a los ciclos de cine.

Después de tres meses de la inauguración de la Casa del Poeta

Poesía, cine e historia reunieron a más de dos mil visitantes

● ESPACIO El Centro Cultural da espacio a un 70% de las expresiones culturales. Dentro de sus metas está incluir y promover más festivales de poesía, talleres y teatro leído.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

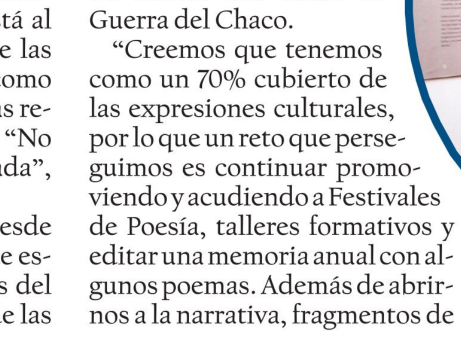
Poesía, literatura, cine e historia son algunos de los temas que la Casa del Poeta abarca dentro de sus muros, logrando generar salas repletas o casi llenas de visitantes. El centro cultural que recién abrió sus puertas el pasado 21 de marzo logró reunir hasta la fecha a más de dos mil visitantes, indicó el Asesor Estratégico de la Secretaría Municipal de Culturas y encargado de la Casa del Poeta, Fernando Lozada.

El inmueble, en la calle Claudio Sanjinez N° 1602, casi esquina Francisco de Miranda (zona de Miraflores), fue hogar desde 1951 hasta 2012 de reconocidos poetas. Y hace menos de tres meses se convirtió en sede de tertulias de poesía y literatura como sus principales armas, aunque en sus ambientes también se realizan coloquios sobre la historia, proyecciones de cine nacional e internacional, se organizan talleres, entre otras actividades.

"Las personas en poco tiempo han ido formando parte de las actividades de la Casa del Poeta; tanto vecinos, artistas, jóvenes estudiantes y la ciudadanía en general vienen acá de diferentes partes de la ciudad. El público que recibimos es heterogéneo", comenta Lozada, quien maneja el programa del espacio junto con Elías Blanco.

Es un reto llevar a cabo la programación del Centro Cultural, debido a que cada mes se agendan al menos 40 actividades. "Desde que abrimos la Casa del Poeta duplicamos nuestra programación", comenta el encargado, quien asegura que está al pendiente del desarrollo de las actividades de los artistas, como la elaboración de textos o las residencias internacionales. "No queremos perdernos de nada", asegura.

De esta forma, el espacio desde sus inicios realiza talleres de escritura y poesía; las Veladas del Avesol, que en su mayoría de las veces está dedicada a la poesía, en esta oportunidad presentará a Alejandro Canedo, Jorge Ortiz, Álvaro Diez y Camila Urioste. También recibirá ciclos de cine como el de Charles Chaplin, coloquios, homenajes, y charlas sobre historia, por ejemplo, este mes de tendrá uno sobre la Guerra del Chaco.



"Creemos que tenemos como un 70% cubierto de las expresiones culturales, por lo que un reto que perseguimos es continuar promoviendo y acudiendo a Festivales de Poesía, talleres formativos y editar una memoria anual con algunos poemas. Además de abrirnos a la narrativa, fragmentos de novela, teatro leído, foros y demás" comentó Lozada.

El público

Entre la variedad de actividades que se realizan en la Casa del Poeta, sin duda para Lozada la Velada del Avesol es una de las más concurridas por la población que logra llenar en su totalidad o rebasar la sala del primer piso.

Cada miércoles en la noche, como cuentagotas la ciudadanía llega al Centro Cultural que dedica este día a la lectura de poesía o literatura. Reconocidos intérpretes se sientan al frente de la sala con un vaso de agua y su texto para comenzar la velada en la que se leerán fragmentos de textos o poemas, que los apasionados a esta área esperan con ansias su publicación.

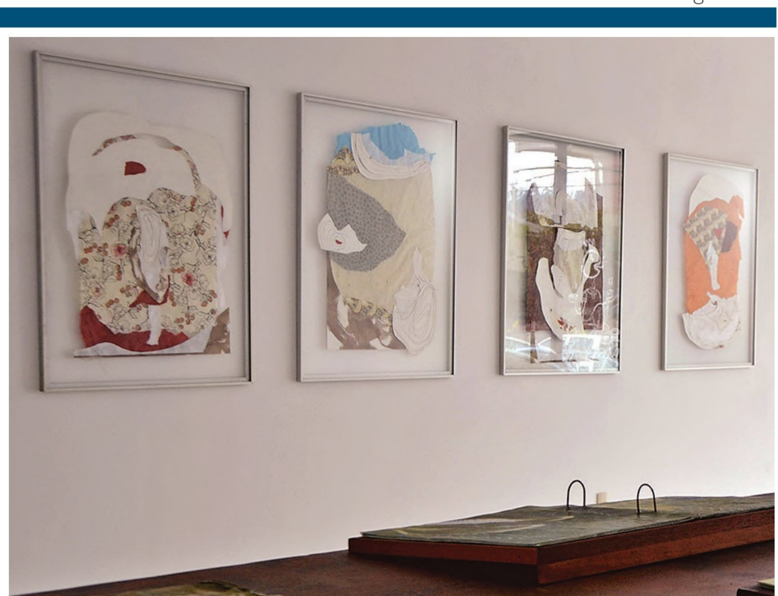
La mayor parte de los asistentes tienen entre 30 y 50 años, pero no falta la presencia de jóvenes y personas de la tercera edad. María J. es una de las visitantes de la Casa del Poeta. Cuenta que ella presta atención a la lectura, pregunta sobre el tema al finalizar la noche y comenta que "siempre aprende algo interesante y nuevo".

Los días dedicados a Homenajes también reciben una gran afluencia de gente, seguido de los talleres que llenan su cupo máximo de 25, y, finalmente, los ciclos de cine que reúnen a 20 personas por sesión.

Alexis Demarco / Página Siete

Escala de grises de Erika Ewel en PURO

La artista Erika Ewel presentará mañana su nueva exposición *Escala de grises* compuesta por cuadros trabajados sólo con la paleta de grises. La muestra se abrirá hoy a las 20:00 en la galería PURO, ubicada en la calle Enrique Peñaranda, N. 1304.



Se presentarán mañana en el Teatro al Aire Libre

Mago de Öz está listo para su concierto en La Paz

ACTIVIDADES La legendaria banda recibirá un reconocimiento de la Asamblea Legislativa Plurinacional por su aporte a la cultura musical.

Gabriela Alanoca C. / La Paz

La legendaria banda española Mago de Öz se encuentra lista para presentar un concierto sinfónico único en Sudamérica en La Paz como parte de la gira que realiza por sus 30 años de trayectoria artística. El show será este viernes 8 de junio en el Teatro Al Aire Libre Jaime Laredo, a las 20:00.

"Por primera vez en Bolivia se verá una banda de rock metal en un show acompañado por la Orquesta Filarmónica de El Alto y la Sociedad Coral Boliviana", indicó el gerente general de la productora FM Rock Gustavo Tobar, tiempo de mencionar que hoy al mediodía los artistas llegarán a la ciudad de La Paz de Santa Cruz de la Sierra, tras presentarse ayer en la noche en el Salón Bellagio de la capital oriental.

En el concierto que presentarán mañana contará, según Tobar, con la presencia de cerca de 80 artistas en escena. Ayer el director de orquesta de la banda española llegó a la urbe paceña para ensayar con los intérpretes nacionales quienes recién tendrán contacto con los integrantes del legendario grupo esta tarde.

Entre otras actividades que tendrá Mago de Öz en La Paz, además del concierto, está la conferencia de prensa que se llevará a cabo hoy en Hard Rock café, en horas de la tarde; y la entrega del reconocimiento "por su invaluable aporte en la cultura musical iberoamericana", por parte de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia.

"El grupo, orgulloso de este reconocimiento por el pueblo boliviano, recogerá el mismo en el salón Marcelo Quiroga Santa Cruz del Palacio Legislativo", publicó la banda en su página oficial de Facebook con el adjunto de las especificaciones de dicho galardón, que obtuvo más de medio centenar de comentarios positivos y cargados de felicitaciones por su carrera.

Pero, ¿de dónde nace la idea de presentar un Mago de Öz Sinfónico? El organizador del evento comenta que la iniciativa surgió tras ver la presentación que tuvo la banda en México donde, por primera vez, realizó un show de esta naturaleza y tuvo la presencia de más de 20.000 personas.

"Elegimos a La Paz como escenario principal para este show" acotó el productor, a tiempo de mencionar que la banda cerrará su gira por Bolivia este sábado con un concierto en el departamento Potosí, en el Coliseo Ciudad Satélite, a las 20:00.

Entre tanto, para su presentación en La Paz las entradas pueden comprarse en la cadena Eli's y Hard Rock Café; tienen un precio de 600 bolivianos (prémium), 350 (VIP) y 200 (general).

Archivo



La banda española Mago de Öz en uno de sus conciertos.

EFE



Músicos de la Orquesta Filarmónica de El Alto.



Gustavo Orihuela





El cuarteto durante su presentación en el Club Bonafide.

Gustavo Orihuela

Los músicos posan para una fotografía en Washington.

Gustavo Orihuela Quartet regresó de una exitosa gira por EEUU

El violín boliviano conquistó al público estadounidense

● **RESPUESTA** De acuerdo con el violinista, la agrupación boliviana hizo bailar ritmos nacionales fusionados con jazz a su público en cinco presentaciones inolvidables.

Manuel Filomeno / La Paz

“Creo que el logro más grande de esta gira fue ver a bolivianos orgullosos de su música y su cultura bailando lado a lado con asombrados estadounidenses, todos disfrutando de la música que les ofrecimos”, relata el violinista Gustavo Orihuela, quien recientemente volvió de una exitosa gira de cinco fechas por EEUU.

El periplo de Orihuela y su cuarteto, completado por Luis Daniel Iturralde en la batería, Randolph Ríos en el contrabajo y Diego Ballón en el piano comenzó el 5 de mayo con un show en la Embajada de Bolivia en Washington, como parte del Festival PASSPORT DC. Around the World Embassy Tour, en el cual se presentaron frente a un público mayormente boliviano. En sus presentaciones el cuarteto además estuvo acompañado por la bailarina Constanza Kovalenko.

“Fue muy interesante ver la reacción del público por que nuestra propuesta de violín boliviano es una que va fusionando la música boliviana con aires mundiales y el lenguaje del jazz, que nos permite improvisar y llegar a que nuestra música sea transcultural”, explica el violinista.

La siguiente parada fue el café Epicure de Fairfax, Virgina en el cual tuvieron la colaboración de los músicos James Boberg, Cristian Pérez.

La gira luego los llevó por Nueva York, donde lograron llenar el Club Bonafide en Manhattan, propiedad del famoso bajista Richard Bona.

“Creo que en este show pudimos mostrar nuestra música boliviana. Empezamos con un huayño fusionado, con una morenada, con unas cuecas, después hemos tocado un swing, un blues y básicamente hemos hecho una diversidad de sonidos”, recuerda Orihuela.

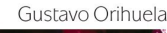
Al final de la presentación, uno de los socios del club subió al escenario y los invitó a volver cuando quisieran.

Las presentaciones siguieron en Silvana ubicado en Harlem y el Rockwood Music Hall, en los cuales se enfrentaron a un público compuesto casi en su totalidad por estadounidenses.

“La gira fue una experiencia muy especial. Hemos podido dejar en alto el nombre del país y dejar algo especial a nuestro público boliviano e internacional”, agregó Orihuela.

Gustavo Orihuela

El cuarteto antes de entrar a una entrevista en Univisión.



Gustavo Orihuela





Presentación del grupo en el club Silvana de Harlem.

Esta noche en la UCB

Juan Carlos Salazar presenta *Semejanzas*

Página Siete / La Paz

El periodista y escritor Juan Carlos Salazar presenta esta noche, en la Biblioteca Central de la Universidad Católica Boliviana San Pablo (UCB) desde las 19:00, su libro *Semejanzas* en el cual el experimentado periodista reúne 41 retratos de sus “personajes inolvidables”.

En la presentación el libro además será comentado por los también periodistas Rafael Loayza y Alfonso Gumucio.

“¿Estilo?, es allí donde el autor combina la calidad narrativa, los hechos, el perfil humano de los personajes y la historia intensa que fluye detrás. El libro es un trasiego que hipnotiza de los momentos intensos y alucinantes de nuestro pasado a partir del pincel, no sólo de las pinceladas. Así, rompiendo moldes, *Gato* prescinde de las simetrías y las proporciones ‘justas’ de cada texto, del orden ‘natural’ de la cronología”, explica el expresidente Carlos D. Mesa sobre *Semejanzas* en el prólogo de la obra.

Entre los retratos que Salazar seleccionó para este libro se encuentran semblanzas a amigos personales del autor como Liber Forti, Enrique Arnal, Marcelo Quiroga Santa Cruz, Luis Espinal, Pepe Ballón y con otros por razones circunstanciales profesionales: Fidel Castro, papa Juan Pablo II, Gabriel García Marquez y Juan Rulfo, entre otros.

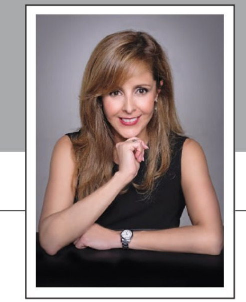
“Otra característica es que la mayoría de las semblanzas ya las publiqué pero en versiones resumidas, para el periódico. Ahora las he ampliado y actualizado, algunas son nuevas. La mayoría de bolivianos y en general son personajes positivos. No podría escribir, por ejemplo, de García Mesa porque no encuentro el tono”, explicó el autor en una entrevista.

Plural



Portada del libro *Semejanzas* de Juan Carlos Salazar.





Carla comenta

www.paginasiete.bo

RESPONSABLE: CARLA TEJERINA DE CABEZAS

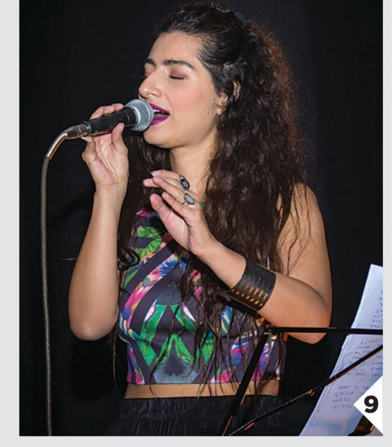
FOTOGRAFIA: Christian Cordero

@CarlaTejerina1

CORREOS: carla.tejerina@paginasiete.bo

25 años de Ibnorca

En un acontecimiento realizado en los espacios del salón de eventos Mediterráneo, se llevó a cabo la sesión de honor para conmemorar los 25 años desde la fundación del Instituto Boliviano de Normalización y Calidad (Ibnorca). Durante el evento, representantes, como Daniel Sánchez, presidente del instituto, recibieron reconocimientos de gremios empresariales de Bolivia, como la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, la Cámara Nacional de Industrias, la Cámara Nacional de Comercio, la Cámara Boliviana de la Construcción y la Cámara Nacional de Exportadores. Asimismo Ibnorca recibió un reconocimiento por parte de Sergio Mujica, secretario general de la Organización Internacional de Normalización (ISO), la Comisión Panamericana de Normalización Técnica (COPANT) y la Asociación Mercosur de Normalización.


9


1

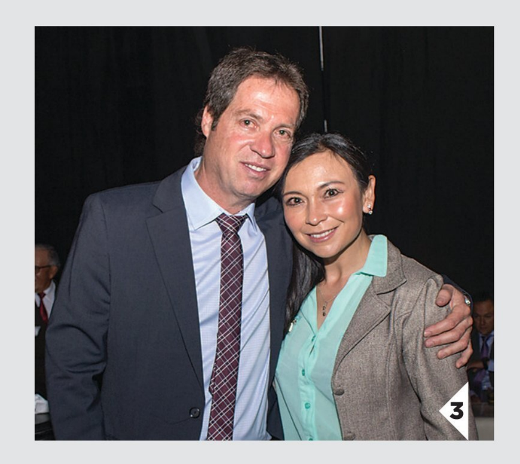

8


7


2

1 ▶ Néstor Huanca, Daniel Sánchez, Guillermo Mendoza e Ibo Blazicevic.
2 ▶ Humberto Rada, Carla Solares y Lenny Valdivia.
3 ▶ Dani Pick y Marcia Salas.
4 ▶ Marcos Santiváñez, Víctor Rubín de Celis y Harold Alemán Orellana.
5 ▶ César Ortega, José Luis Valencia, Lorenzo Catalá y Luis Franck.
6 ▶ Brindis por los 25 años de Ibnorca.
7 ▶ Daniel Sánchez, Mariana Prado y Néstor Huanca.
8 ▶ Pablo Benia, Sergio Mujica, José Durán, Daniel Sánchez, Mariana Prado, Carlos Amorim y Ricardo Fragoso.
9 ▶ Vero Pérez animando la noche.


6


3


4


5

Página SIETE

Seguridad

seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

Hay voces que piden que se haga un inventario de armas y municiones

Oficiales de la Policía piden que se indague a jefes y autoridades

● **MALESTAR** Capitanes, mayores y coroneles expresaron ayer, de manera anónima, su preocupación y molestia por la detención del subteniente Cristian Casanova.

Página Siete / La Paz

Ante la detención del subteniente Cristian Casanova, acusado de matar al universitario Jonathan Quispe, capitanes, mayores y coroneles de la Policía Boliviana coincidieron en pedir que se investigue a los jefes policiales departamentales y nacionales, además de las autoridades de Gobierno.

Página Siete escuchó la posición de seis oficiales de la institución del orden sobre la detención del subteniente, acusado de ser el único responsable de la muerte del estudiante. La mayoría coincide en que para establecer si la Policía usa canicas en las manifestaciones se debe hacer un inventario de armas y municiones a nivel nacional.

"Hay un malestar evidente entre los oficiales. Se tiene que investigar a todos, a los jefes policiales a cargo de El Alto y de La Paz y si hay dudas sobre el uso de esferas que haya un inventario de armas y municiones", afirmó un coronel de La Paz, quien prefirió el anonimato.

Un mayor de la zona Sur aseguró que Casanova no preparó la munición solo. "Alguien le entregó, en cada unidad se tiene un furriel. Que se investigue a los jefes que dieron la orden de disparar (la canica). Nosotros no hacemos nada sin una orden", expresó un capitán que hace investigación en La Paz.

"Estamos preocupados. En los pasillos es siente el malestar porque nos sentimos usados. Sería oportuna una investigación completa, a todos los involucrados, jefes, ministros y viceministros", dijo un teniente coronel.

Dos coroneles expresaron su molestia por tener a la Policía como un chivo expiatorio. "No es la primera vez que nos toca pagar algo cuando hay otros responsables (...) que haya una investigación a todos, nosotros dependemos del Gobierno", señaló uno de ellos.

El otro expresó su acuerdo en hacer un inventario de armas. "Que se aclare todo".

Un mayor dijo que se siente "engañado". "Están utilizando de la peor manera a la Policía, la llevan al frente de todo y nos perjudican. Ese (sub)teniente ya no tiene carrera policial. Es preciso hacer una investigación profunda, que llegue a todos los que tenga que llegar por el bien de la institución", manifestó.

APG



El subteniente Casanova fue presentado por el Gobierno.

La muerte

▶ **24 de mayo** • Jonathan Quispe recibió un impacto de canica en el pecho, lo cual le perforó el corazón y un pulmón. Producto de este disparo, el joven perdió la vida.

▶ **Informe** • El ministro de Gobierno, Carlos Romero, informó ese mismo día y el viernes 25 de mayo que la canica fue lanzada mediante un petardo por uno de los manifestantes de la UPEA.

▶ **Aclaración** • El jueves 31 de mayo el ministro Romero y otras autoridades retrocedieron e informaron que el subteniente Casanova fue quien disparó la canica a Jonathan. Aseguraron que el policía lo hizo por decisión "autónoma", por lo que lo entregaron a la Fiscalía. Un juez posteriormente lo envió a la cárcel de San Pedro.

Ocurrió en Oruro

A la cárcel tres atracadores que robaron $us 100 mil

Agencias / Oruro

El juez Sergio Vásquez envió a la cárcel de San Pedro de Oruro a tres personas acusadas de robar 100 mil dólares, producto de la recaudación en un matrimonio (t'ipaku). El atraco se realizó el 29 de mayo y los sindicados fueron aprehendidos el sábado 2 de junio por el personal del Departamento de Análisis Criminal e Inteligencia (DACI).

De acuerdo con el reporte oficial, los detenidos identificados como René Soto Escobar, de 33 años; Silvia Paula Ramos, de 36 años; y Verónica Noya, de 44 años, tienen antecedentes penales.

Durante la audiencia cautelar, el juez Vásquez explicó los indicios razonables sobre su responsabilidad de autoría en el hecho delictivo, y posteriormente se decidió remitirlos hasta el centro penal de la ciudad de Oruro.

Sin embargo, la Policía informó que todavía hay tres personas prófugas por el atraco, las que presuntamente están con el dinero robado. Así lo confirmó el comandante departamental de Oruro, Rommel Raña.

El martes 29 de mayo, seis delincuentes atracaron a una pareja cuando en sus manos llevaban un "t'ipaku" de un poco más de 100 mil dólares. Los padrinos del "t'ipaku" llevaban el dinero a un local de fiesta para hacer el respectivo recuento de regalos; sin embargo, a las 9:30 ocurrió el atraco. Los golpearon con la cacha de las armas de fuego que tenían en poder y se dieron a la fuga con el "botín matrimonial".

Oxígeno

Una de las mujeres detenidas en Argentina.

Fueron sorprendidas en Santiago del Estero con 9,3 kilos de cocaína

Procesan en Argentina a dos bolivianas por droga

Agencias / La Paz

Dos ciudadanas bolivianas, madre e hija, fueron detenidas en Santiago del Estero, Argentina, cuando transportaban en un micro de larga distancia con destino final Buenos Aires más de nueve kilos de cocaína adosada a su cuerpo y en un bolso en la bodega de equipajes.

Las aprehendidas fueron trasladadas al Escuadrón 59 de Gendarmería Nacional y serán puestas a disposición de la justicia federal. El hecho se registró la madrugada del martes en un puesto de control ubicado en la ruta 34, a metros del peaje de la ciudad de Fernández, en la zona central de la provincia de Santiago del Estero.

Los uniformados vieron que se aproximaba un colectivo de larga distancia y pidieron al chofer que detenga su marcha. Al solicitarle la documentación, establecieron que el micro había partido de Jujuy y se dirigía a Buenos Aires con 59 pasajeros.

Los gendarmes subieron al transporte para realizar una requisa y allí advirtieron una actitud sospechosa en una de las pasajeras, por lo que decidieron profundizar la revisión y descubrieron que tenía adosados a su cuerpo dos paquetes embalados con un papel metálico. Después se determinó que los ladrillos eran de cocaína.

Inmediatamente los efectivos examinaron la bodega del colectivo y hallaron en el interior un bolso, justamente de la mujer que acompañaba a la primera sospechosa. Encontraron otros siete paquetes de similares características. Las mujeres transportaban 9,30 kilos.

El hecho fue informado al juez federal Guillermo Molinari, quien ordenó que las dos acusadas sean detenidas e incomunicadas, se proceda al secuestro de la sustancia estupefaciente y todo elemento de prueba que pueda ser valioso para la causa.

Ambas fueron trasladadas en el transcurso de este miércoles al Juzgado Federal para ser indagadas. Se prevé en primera instancia una prisión preventiva por el delito de narcotráfico.

Óscar Andrés Ávila es el que supuestamente disparó al narco

Policía identifica a los supuestos autores del asesinato de Suárez

CRIMEN La FELCC avanzó en la investigación gracias a las imágenes de al menos cuatro cámaras de vigilancia que registraron la participación de una vagoneta y un taxi.

Página Siete / La Paz

El Gobierno y la Policía informaron anoche que identificaron al sicario que asesinó al narcotraficante Pablo Suárez Alipa.

La información fue proporcionada por el ministro de Gobierno, Carlos Romero, y el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de Santa Cruz, Gonzalo Medina, en una conferencia de prensa. El sicario que acabó con la vida del piloto beniano responde al nombre de Óscar Andrés Ávila Méndez, ciudadano de Trinidad (Beni) quien tiene antecedentes penales.

El presunto asesino fue identificado gracias a las imágenes grabadas por las cámaras de vigilancia. Las autoridades presentaron anoche una serie de videos en los que se observa cómo persiguieron y asesinaron al piloto beniano vinculado al narcotráfico.

"La motocicleta permitió generar la investigación, generamos la información y nos llevó hacia el condominio que hemos allanado esta tarde y encontramos documentos que vincula a Ávila con la moto y otros datos que refiere el registro de entrada y salida del condominio que coincide con la hora del crimen, pero lo más importante horas después del crimen este sujeto abandona el condominio sin decir nada", explicó Medina.

Según la autoridad policial, los asesinos planificaron de manera sistemática la muerte de Suárez montando vigilancia desde el momento que bajó a comprar pasajes a la terminal Bimodal hasta llegar a la escena donde fue ejecutado frente a varios testigos.

Las imágenes de las cámaras no solo permitieron identificar a los sicarios que iban en una motocicleta sino también ayudó a identificar una vagoneta Toyota Runner de color plomo que perseguía al piloto beniano y un taxi cuyo conductor recogió algunos objetos que arrojaron los sicarios cuando escapaban de la escena del crimen.

"El acompañante tira algo en el cuarto anillo y canal Cotoca, puede ser el arma o un teléfono y quien ve esto es un taxista que se baja del vehículo y recoge dos objetos. El taxista fue arrestado e interrogado", indicó Medina.

Con la divulgación de esta información, la Policía espera dar con el paradero de Óscar Andrés Ávila para resolver este asesinato en la ciudad de Santa Cruz.

Las imágenes de al menos cuatro cámaras de seguridad fueron claves para el avance de la investigación de la Policía.

El comandante de la Policía de Santa Cruz, Alfonso Siles, informó que se detuvo a cuatro personas cercanas al fallecido para que colaboren con la investigación.

Sin embargo, las imágenes de las cámaras dieron un giro que permitió establecer a la Policía que una organización criminal está detrás de la muerte de Suárez. Tanto la vagoneta ploma como la motocicleta hacen un seguimiento por cuadras al piloto que conduce su camioneta roja.

Captura



Vagoneta y moto donde iban los asesinos de Pablo Suárez.

Página SIETE
Sociedad
sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

Son tres prácticas frecuentes en las unidades educativas

Insultos, chismes y chistes naturalizan la discriminación

● FLAGELO Las mujeres, los indígenas y las personas de diferente identidad sexual son los que sufren más discriminación en ambientes de educación primaria del país.

Verónica Zapana S. / La Paz

Los insultos, chismes y hasta los chistes que surgen por la apariencia de los estudiantes son algunas de las acciones que naturalizan la discriminación en las unidades educativas de las ciudades de La Paz y El Alto.

Esa es una de las conclusiones de la *Investigación diagnóstica sobre la percepción y prácticas sociales en relación a la orientación sexual e identidad de género en el ámbito escolar*, que indica que los insultos, chismes y chistes son motivo de discriminación en las escuelas.

Para la autora de la investigación, Virginia Ayllón, los insultos califican y eso marca la frontera de la exclusión.

"Todos los significados que se convierten en atributos de lo que se espera que alguien sea o deje de ser repiten la estratificación social, por lo que cuanto más se alejan del modelo instituido, mayor será el estigma y la humillación a las formas de vestir, ocupar el espacio y otros", destaca la autora del trabajo.

"Me han dicho, 'tan feo camina con los hombres, debe portarse como señorita'. Ese comentario no me gusta porque el hecho que seamos 'señoritas' no significa que tengamos que juntarnos con pura chicas o que tengamos que hablar con pura chicas de cosas de chicas", dice el testimonio una de las estudiantes.

Archivo / Página Siete



Los núcleos educativos son los lugares donde hay niños que incurren en discriminación.

Ayllón también explicó que el chisme es otra de las formas de naturalización discriminatoria en los colegios. "El chisme fue determinado como una forma de control de unas mujeres sobre otras, vigilando o castigando el comportamiento de la norma de género", manifestó.

Lo mismo ocurre con los chistes, ya que existe un mecanismo de control a través del lenguaje.

Este y otros estudios compilados en el texto *Escenarios de Construcción de indicadores cualitativos y cuantitativos sobre racismo u discriminación en el ámbito de la educación regular* serán presentados en la Semana de Acción Mundial por el Derecho a la Educación, que comenzó ayer y concluirá el próximo 12 de este mes.

Este año, esta actividad lleva el nombre Por una educación inclusiva, equitativa y de calidad; escuelas sin violencia. Según el director de la campaña, David Aruquipa, es importante abordar esta problemática, porque no hay datos numéricos que permitan conocer de inclusión.

La problemática

▶ **Registro** • Datos de la Dirección de Lucha Contra el Racismo y Discriminación dan cuenta que el mayor porcentaje de casos de discriminación se registran en los colegios por la apariencia, el lenguaje y el lugar de procedencia, entre otros.

▶ **Cifras** • De las 1.523 quejas reportadas al comité, desde 2010 hasta el 30 de abril de este año, 27% corresponden a casos del sector educativo.

Atenderán urgencias

Médicos de la CNS realizan un paro de 24 horas

Página Siete / La Paz

La Federación de Sindicatos Médicos y Ramas Afines de la Caja Nacional de Salud (CNS) cumplirá hoy un paro de 24 horas, en protesta por los "actos de corrupción". Afirmaron que las atenciones en Emergencias no serán interrumpidas.

La protesta se realiza por cuatro puntos: el primero tiene que ver con corrupción, ya que, según el circular instructivo de Fesimras, "existe permanencia en cargos ejecutivos de la CNS de funcionarios que actualmente están procesados por serias irregularidades en sus funciones".

El documento apunta que hasta la fecha no se esclareció la compra irregular de 56 ambulancias de la CNS, y la compra irregular que se hizo de un tomógrafo para Riberalta, una denuncia pública que presentó el diputado Luis Felipe Dorado.

Sin embargo, hace unos días, el gerente general de la Caja, Juan Carlos Meneses, negó que existan irregularidades en el proceso de adjudicación de la compra de ese equipo para Riberalta, puesto que el presupuesto destinado a esa adjudicación era de nueve millones de bolivianos, de cuyo monto, ocho millones serán destinados a la compra del equipo y el saldo a la construcción de ambientes.

Otro de los aspectos por los que paran los médicos es que hay un "atropello" a la carrera, y falta de institucionalización de cargos intermedios y de base.

Además, reclaman por los instructivos que generan falsa información y por expresiones injuriosas y verdades a medias que "lesionan su dignidad".



El Hospital Obrero de la zona de Miraflores.

Hasta el momento se logró sólo el 25% de cobertura en la aplicación de la dosis

Salud: alcance de vacunación contra influenza es bajo

Página Siete / La Paz

El ministro de Salud, Rodolfo Rocabado, informó ayer que la cobertura de vacunación contra la influenza es baja, por ello sugirió a la población vulnerable acudir a los centros de salud para recibir la dosis.

"Mencionar que a nivel nacional estamos con una cobertura baja de vacunación. Tenemos sólo un 25% de cobertura, cuando estamos ingresando ya a plena estación de invierno. Por eso es importante que la población vulnerable asuma conciencia y se vacune", indicó la autoridad.

Rocabado destacó que entre la población vulnerable están los niños menores de dos años, personas mayores de 60, embarazadas y personas con enfermedades de base como la diabetes, hipertensión, enfermedades renales y cáncer, entre otras.

El Ministro indicó que los profesionales del Ministerio de Salud verifican el suministro de la vacuna contra la AH1N1, AH2N3 y tipo B en todos los establecimientos de salud. "La vacuna es un mecanismo preventivo muy importante", remarcó.

El titular de Salud mencionó que pese a que ya se superaron los 1.000 casos de influenza en todo el país, "el brote epidémico ya se controló, principalmente en la ciudad de Santa Cruz donde se reportaron 24 decesos y el 95% del total de casos".

La mayor cantidad de los casos son de AH1N1 y tipo B, ya que sólo se reportaron cinco casos de afectados por la AH3N2.

De acuerdo con el reporte de la Unidad de Epidemiología, hasta el momento se aplicaron 471.584 dosis, la mayoría en Santa Cruz, seguido de La Paz, Cochabamba, Potosí, Tarija y Oruro.

Piden volver a la vieja terminal

Oruro: gremiales y transportistas llevan cuatro días en huelga

MEDIDA Aseguran que no hay lugar para todos en la nueva estación interdepartamental.

Página Siete / Oruro

Al menos 38 gremiales y transportistas permanecen en huelga de hambre desde hace cuatro días en Oruro, para exigir que se les permita regresar a la terminal de buses Hernando Siles, de propiedad de la Gobernación, ya que aseguran que la nueva estación de buses, privada, no cuenta con espacio suficiente para todos los comerciantes y operadores.

El conflicto comenzó el pasado sábado, cuando un grupo de transportistas resolvió volver a la terminal antigua, debido a la falta de espacio en el nuevo paradero de autobuses.

"Trasladaron a 84 empresas, sin embargo, la nueva terminal sólo cuenta con 51 carriles", informó Jhon Martínez, de la Asociación de Operadores Oruro.

Para lidiar con la falta de espacio, en la nueva terminal se instaló casetas para los operadores faltantes, pero no alcanzaron a cubrir la demanda.

"El sábado, los operadores sin oficinas ingresaron a la terminal Hernando Siles, pero aparecieron contingentes policiales. Hubo una pelea grande entre policías y la gente que estaba adentro. Los policías puñetearon y patearon a las señoras", denunció Fabiola, (nombre convencional), una comerciante que pidió se reserve su nombre.

La vendedora señaló que como resultado de ese enfrentamiento, gremiales y transportistas decidieron ingresar en huelga de hambre. Ocho personas permanecen en la Gobernación de Oruro y 30 se instalaron en el área administrativa de la terminal Hernando Siles.

Cortesía Comité de Defensa



Uno de los piquetes instalados en la terminal antigua.

La representante del Comité de Defensa de la Terminal, Paulina Loredo, informó a **Página Siete** que las personas que están en huelga son en su mayoría mujeres gremialistas que fueron desalojadas de la nueva terminal, por los vecinos de la zona.

Loredo indicó que para darles un puesto se les pide entre 700 y 1.200 bolivianos. "Muchas viven al día y ya no tienen ingresos para su familia", manifestó.

La encargada del comité agregó que los motorizados que viajan a las provincias, que ahora operan en la antigua terminal, no generan tanto comercio como las flotas interdepartamentales.

Loredo apuntó que a raíz del traslado de las flotas, la antigua estación está siendo desmantelada. Además de la falta de espacio en la terminal privada, los comerciantes reclamaron que se les corta el agua a las 18:00.

Zona Max Paredes

Intendencia decomisa 130 kilos de embutidos

Página Siete / La Paz

Funcionarios de la Intendencia decomisaron ayer 130 kilos de salchichas sin registro sanitario o fecha de vencimiento.

En el operativo también se verificó que los friales de la zona Max Paredes cuenten con la licencia de funcionamiento y que los embutidos que ofrecen tengan registro sanitario del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag).

"Estamos tomando de cada uno de los friales que se encuentran en este sector muestras de sus productos, para ser analizados por el Laboratorio Municipal y tener los resultados de la calidad de los mismos antes de la festividad de San Juan", informó el subintendente de Max Paredes, Alejandro Rodríguez, según la agencia municipal AMN.

El Laboratorio Municipal determinará en un plazo de 10 días la calidad de los productos seleccionados, el grado de almidón y de carne que contienen.

El Alto  Muerte de estudiante



ANF

La concentración en la avenida 6 de Marzo, donde ayer se realizó la asamblea de la Universidad Pública de El Alto.

Ayer se llevó a cabo una asamblea docente estudiantil en la Ceja

UPEA reactiva medidas y fija 7 puntos de diálogo sin ministros

RESOLUCIONES La comunidad universitaria exige hablar con el presidente Evo Morales. Además, descartó incluir a la Fejuve y COR en su comitiva de negociación.

Página Siete / El Alto

En una multitudinaria asamblea general docente-estudiantil, la Universidad Pública de El Alto (UPEA) decidió reactivar las medidas de presión para obtener mayor presupuesto, y fijó siete puntos de diálogo con el Presidente y los titulares de las cámaras de Diputados y Senadores.

"El Gobierno se equivoca al provocar a la Universidad Pública de El Alto; vamos a radicalizar las medidas, seguiremos hasta las últimas consecuencias y vamos a continuar con nuestras movilizaciones", manifestó ayer el dirigente de los universitarios, Franz Contreras.

Entre las determinaciones que se aprobaron con la participación de los estudiantes de las cinco carreras, que se presentaron en la Avenida 6 de Marzo, frente al edificio de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve), se decidió, en primer lugar, exigir una reunión con el presidente Evo Morales, incluyendo a José Alberto Gonzales y Gabriela Montaño, de las cámaras de Senadores y Diputados.

Al respecto, Contreras precisó que el diálogo puede realizarse en cualquier escenario, pero con la presencia del Jefe de Estado.

En segundo lugar, reiteraron el pedido de destitución o renuncia de los ministros de Gobierno y de Economía, y del viceministro de Presupuesto.

En el tercer punto se exige la renuncia de los comandantes de la Policía Regional de El Alto, de la Policía Nacional y de los comandantes de la UTOP, porque fueron parte de la represión del jueves 24 de mayo.

Como cuarto acápite, expondrán sus demandas presupuestarias ante las juntas vecinales y otras organizaciones de El Alto.

Las bases también exigieron, en quinto lugar, "las disculpas públicas del Gobierno, por las propagandas en contra de la UPEA". El sexto punto se refiere a declarar "antiautonomistas a todos los docentes, estudiantes y administradores que estén en contra de la Universidad Pública de El Alto" y, por último, radicalizar las medidas de presión.

Al emitir este pronunciamiento, la comunidad universitaria sostuvo que cuentan con el respaldo de las 20 provincias del departamento de La Paz.

"Nosotros no sólo estamos en El Alto, estamos en las diferentes provincias, con las diferentes sedes académicas", explicó Contreras, quien añadió que desde hoy se intensificarán las medidas de presión. "Seguiremos hasta las últimas consecuencias. No vamos a ceder. El lunes se quiso hacer una mesa de diálogo. Seguro quisieron darnos una especie de subvención, un parche", indicó.

Hasta ayer, unas 20 personas, entre estudiantes, docentes y administrativos, persistían en los cinco piquetes de huelga de hambre instalados por la UPEA.

"Ya tuvimos seis bajas en los diferentes piquetes, especialmente el primero, ahí continúa el compañero Daniel Chinchi", explicó Gloria Huméréz, responsable médico, en referencia al estudiante que ayer cumplió su noveno día de huelga.

"La carrera de Finanzas y Enfermería determinó que ya tiene un grupo de 12 personas dispuestos a ingresar a la huelga. Hay que preparar la parte logística, yo creo que hasta mañana (hoy) por la mañana se masificará la huelga de hambre", informó Contreras.

Desde el mes pasado, la universidad alteña organiza marchas de protesta para exigir la modificación de la Ley 195.

Es así que desde el pasado 24 de mayo radicalizaron las medidas de presión, después de que el estudiante Jonathan Quispe perdió la vida al ser alcanzado por una canica que el Gobierno asegura disparó un subteniente.

En la asamblea, los universitarios calificaron de "traidores" a los representantes de la Fejuve y COR afines al MAS, y anunciaron que se presentarán sin compañía en las negociaciones.


Archivo

El ministro de Economía, Mario Guillén.

Gobierno ofrece desembolsar "subvenciones extraordinarias"

El ministro de Economía, Mario Guillén, planteó ayer otorgar "subvenciones extraordinarias" en favor de la Universidad Pública de El Alto (UPEA), para garantizar el normal funcionamiento de esa casa de estudios superiores.

"A lo que estamos dispuestos es a hablar y a otorgar subvenciones extraordinarias para solventar el funcionamiento de la universidad", indicó a los periodistas en conferencia de prensa.

Guillén explicó que la modificación de la Ley 195 de Coparticipación Tributaria, como demanda la universidad alteña, significaría quitar recursos a otros sectores. Agregó que esa norma no sólo define la redistribución de dinero a las universidades, sino también a las alcaldías, gobernaciones, salud y educación.

"Sabemos que ellos quieren modificar la Ley 195, y ese es un problema, porque la coparticipación como tal está asignada tanto a las universidades, a los municipios, a salud y educación, y mover cualquier porcentaje dentro de la Ley 195 implicaría que nosotros le tengamos que quitar a otros sectores", explicó la autoridad de Gobierno.

Guillén dijo que la otorgación de mayores recursos a la UPEA debe pasar por un análisis que recoja las necesidades de esa universidad frente a las posibilidades del presupuesto del Tesoro General de la Nación.

En ese sentido, el ministro de Economía insistió en convocar a los representantes de la universidad de El Alto al diálogo y encontrar mecanismos que permitan otorgar mayores recursos a esa universidad, sin la necesidad de modificar la Ley 195.

Sobre ese punto, el ministro de la Presidencia, Alfredo Rada, insistió en que la respuesta a la demanda presupuestaria de la UPEA se realizará de acuerdo con las posibilidades del Tesoro General de la Nación, sin perjudicar a ninguna otra casa de estudios superiores.

Además, garantizó a nombre del Gobierno, el normal funcionamiento de la UPEA frente a las versiones de que la universidad podría cerrarse.

Dicen que el subteniente confesó su responsabilidad

Gobierno y Policía rechazan versión de Cristian Casanova

POSICIÓN El Ministerio de Gobierno y el director de la FELCC afirman que demostrarán que el oficial disparó la canica contra Jonathan.

Página Siete / La Paz

El Gobierno y la Policía desmintieron ayer al abogado del subteniente Cristian Casanova, acusado de haber disparado el proyectil que acabó con la vida del universitario Jonathan Quispe, y reafirmaron que el efectivo policial confesó haber sido el causante de la muerte.

"Ya hay una persona responsable, pero finalmente el Ministerio Público tendrá que cumplir con una acusación", afirmó al respecto Filemón Sandoval, director jurídico del Ministerio de Gobierno, al restarle crédito a lo expuesto por el abogado Juan Carlos Vaca, quien el martes dijo que el subteniente Casanova negó haber disparado la canica.

"Voy a transmitir lo que mi cliente dijo, que él estuvo en los actos de la represión policial del 24 de mayo, pero nunca portó una canica", manifestó el jurista que defiende al uniformado.

Sobre el mismo tema, el director jurídico aclaró que hasta ayer no fueron notificados respecto a ninguna admisión de denuncia en contra del ministro de Gobierno, Carlos Romero.

Por su parte, el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de La Paz, coronel Johnny Aguilera, acotó

Archivo Página Siete



El subteniente fue presentado el anterior jueves.

que disponen de "bases técnicas y científicas" que apuntan al oficial ahora detenido como el responsable de la muerte del universitario alteño.

"Hemos hecho pruebas forenses de balística reconstructiva que acreditan cuál ha sido el mecanismo que ha generado la muerte del universitario, (de manera que el fallecimiento ocurrió) a través del empleo de una escopeta", indicó Aguilera.

El jefe policial sostuvo que la Policía demostrará durante el juicio al subteniente como el autor "material e intelectual" de la muerte del estudiante.

"Vamos a probar en el juicio oral nuestra teoría, que lo que dijimos es cierto, que el subteniente modificó su escopeta lanza gases sacándole el tromblón para insertar un objeto atípico, vale decir, una canica, y disparar al universitario", remarcó.

Al respecto, el ministro de la Presidencia, Alfredo Rada, ratificó ayer que el diálogo con la dirigencia de la UPEA "está abierto" y debe llevarse a cabo en el marco de la responsabilidad y sin condiciones, según un comunicado de prensa.

"La comunidad universitaria de El Alto, en vez de escuchar opiniones de dirigentes que ya fracasaron en su intento de radicalizar las medidas, deberían ir por el camino de un diálogo responsable y sin ningún tipo de condicionamiento", sostuvo la autoridad, en conferencia.

En la ocasión, Rada reiteró que la comunidad docente-estudiantil y administrativa de la universidad alteña fracasó en su paro de 48 horas, y ofreció dialogar con los ministros.

"Hemos hecho una rápida evaluación en el Gabinete y hemos tomado nota de que el intento de convertir una movilización en un conflicto de todo El Alto no ha prosperado (...). El paro cívico de 48 horas en realidad nunca fue tal y no logró su objetivo", dijo.



"Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, un hijo que fué ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de esposo, padre, hermano, abuelito y amigo."

Sr. Augusto Bautista Calzada
(Q.E.P.D.)

Fidela Quispe de Bautista, esposa; Bertha, Elizabeth, Andrés, Omar, Edgar, Santiago y Jannethe, hijos; Héctor, Severo y Carmen, hijos políticos; Pablo, Juan, Adelio (+), Maria, Estela, Lino y Jose (+), hermanos y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente que se efectuará el dia viernes 08 de junio a horas 11:00 en la Sala "Concordia" de la Casa de Funerales Santa María (Av. Busch N° 1319 esq. Brasil) y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Los Andes Sector "Illimani".

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, Junio de 2018

KANTUTANI SALAS DE VELACION SANTA MARIA

223019

Vives con la luz entre nosotros.
Bendita seas mamá, mantuviste unida la familia que formaste. Serás por siempre amada.
Agradecimiento e invitación religiosa.
Rogelio Arispe Cárdenas (+), esposo; Erick E. Arispe Cáceres (+) y Erland D. Arispe Cáceres, amados hijos, de quien en vida fue,

Juana Cáceres Nava Vda. de Arispe
(1925 – 2018)
(Q.E.P.D.)

Agradecemos a todas las personas que nos acompañaron con sus oraciones, solidaridad y cariño. A ocho días de que en la festividad de Corpus Christi el Señor la llamó de este mundo a SU presencia, invitamos a la Eucaristía que se celebrará mañana viernes 08 de junio a horas 12:30 en la Parroquia "Nuestra Señora del Carmen" (Carmelitas Descalzos), Av. 20 de Octubre N° 2539 (Sopocachi).

Que el Señor les colme de bendiciones por su asistencia a esta Santa Misa.

La Paz, 7 de junio de 2018.

KANTUTANI SALAS DE VELACION SANTA MARIA

223016



En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue:

SRA. CLOTILDE SORUCO CORDOVA
(Q.E.P.D.)

Mario Choque Chavez, esposo; Sandra, German, Tania, Geovana, Andrea, hijos; Kattia, Pati, Corcino, Carlos, Efraín, hijos políticos; Juan, Alfredo, hermanos; nietos, sobrinos y demás familia se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy Jueves 7 a hrs. 14:30 y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

El cortejo fúnebre partirá del la funeraria San Marcos ubicado en la av. Brasil # 1361 casi esquina monumento a Busch.

SAN MARCOS
EMPRESA DE SEPELIOS

223024



Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logro que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.

Sra. GUILLERMINA VILLANUEVA VDA. DE ORTEGA
(Q.E.P.D.)

Guillermo Ortega (+), esposo; Carlos, Antonio, Freddy, hijos; Julieta, Roxana, Cecilia, hijos políticos; Daly de Terán Villanueva, hermana política; nietos, bisnietos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente que se realizará el día jueves 7 de junio a Hrs. 10:00 en la Sala "Esperanza" de la Casa de Funerales "Santa María" ubicada en la Av. Busch esq. Brasil nro. 1319 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector "Lirios".

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, junio del 2018

KANTUTANI SALAS DE VELACION SANTA MARIA

223015



En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Iglesia Católica, ha dejado de existir el que en vida fue amado esposo, padre y abuelito:

Sr. ARTURO JUAN DIAZ ALVAREZ
(Q.D.D.G.)

Ana Maria Monasterios de Díaz (+) esposa; Marco Antonio, Williams y Julio Cesar, hijos; Consuelo Zamora, hija política; Gabriela, Alicia, Victoria y Julia, hermanas, hermanos politicos, nietos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, invitan a sus amistades y personas piadosas, asistir a la misa de cuerpo presente que se oficiara el día de hoy jueves 7 de junio a horas 14:30 p. m y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

El cortejo fúnebre partirá del Velatorio "Piedad" de Funeraria Aliaga Avenida Busch N° 1255 frente al Teleférico Blanco.

Su Asistencia a este acto de piedad comprometerá la gratitud de la familia doliente.

SERVICIOS EXEQUIALES ALIAGA TEL. 2224319



223021



De pronto ya no estuviste más a nuestro lado, solo nos queda tu amor, tu ternura y los bellos recuerdos que nos diste porque tu fuiste ejemplo de abnegación y sacrificio. En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar padre y querido hermano:

Sr. Bernardo Lima Catari
(Q.E.P.D.)

Wendy Lima, Natividad Lima, Lilian Lima, Luz Jhoselin Lima y Luz Gabriela Lima hijas; José Aquino hijo político; Oscar Lima y Concepción Lima hermanos; y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente el día de hoy jueves 07 de junio a hrs. 14:00 en el Salón Velatorio Gabriel de la Funeraria El Arcángel ubicado en la Av. Busch No 1275 (Miraflores) y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General a hrs. 14:30.

Su asistencia comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

El Arcángel Servicios Exequiales

223023

"El Arcángel" Servicios Exequiales Av. Busch Nº 1275 (Miraflores) Telfs. 2245223 - 2243490



Una rosa le mandamos al cielo,
con mucho amor, a ese ser que amamos
tanto y no podemos olvidar

A un año de del sensible fallecimiento de la que en vida fue una fue una abnegada y amorosa esposa; madre, abuelita y bisabuelita.

Sra. María Isolina Gutiérrez Vda. De Tejada
(Q.E.P.D.)

Edgar, Adalid, Guido, Wilmer, Arminda y Nancy Tejada Gutierrez, hijos; Eddy y Rene Gutiérrez Manrrique, hermanos; Elena A. de Gutiérrez hermana política, los hijos políticos, los nietos y bisnietos, invitan a los demás miembros de la familia, a los residentes sorateños y a todos nuestros amigos a la misa de cabo de año, que se celebrara el día viernes 8 de Junio a hrs 18:15 en el templo nuestra Señora de la Merced, ubicada en la calle Comercio esquina Colón.

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la gratitud de la familia doliente

La Paz, junio de 2018

222999 V-1752

Se permitirá el paso en las noches de lunes a sábado de 17:00 a 7:00

Abren vía Unduavi-Chulumani el viernes

Pamela Pomacahua / La Paz

La carretera Unduavi-Chulumani será habilitada para el paso vehicular desde mañana desde las 17:00 hasta las 7:00 para continuar con los trabajos de refacción de la vía, informó ayer la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC).

"La ABC procederá a la apertura al tráfico de este tramo con horarios de restricción", informó el gerente de la entidad, Cristian Mendieta. Asimismo, dijo que los horarios de circulación se implementaron para rehabilitar el sector del Puente Yerbani, Acero Marka y Unduavi Viejo. Por esta razón, recomendó a los choferes transitar con precaución.

El 4 de junio, las intensas lluvias afectaron varios sectores de la ruta hacia Chulumani con la pérdida total y parcial de plataforma, arrastre de material, colapso de muros de gavión, erosión de bases, fundaciones de los puentes y saturación del Puente Yerbani.

La autoridad dijo que en la vía realizaron trabajos de conservación vial y lograron rehabilitar esa ruta, aunque continúan las acciones para estabilizar totalmente esa zona afectada por las lluvias. Mendieta precisó que los motorizados podrán circular por esa vía de lunes a sábado entre las cinco de la tarde y siete de la mañana; domingos y feriados el paso estará libre todo el día.

Fuiste un ejemplo de bondad, virtud, y comprensión, diste esperanza y alegría a nuestros corazones. Dios te mandó al mundo para darnos ese gran cariño además de amor, humildad y ahora que cumpliste tú tarea te llama a su lado dejándonos la luz de tú eterna compañía.
La familia del que en vida fue:

Sr. Jesús Hinojosa Cuellar
(Q.E.P.D.)

Isabel Tapia de Hinojosa (esposa); Miguel y Ana Paola (hijos); Ana Luz Cuellar de Hinojosa (madre); Jorge y Magda (hermanos); sobrinos, primos y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente el día de hoy Jueves 6 del presente mes a Hrs. 14:00 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General a Hrs. 15:00.

El cortejo fúnebre partirá del salón velatorio de Funeraria La Paz. Favor que comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente

FUNERARIA PREVISORA "LA PAZ" ATENCION LAS 24 HORAS

223032

FUNERARIA LA PAZ TELF. 2229427 - 71946535

LA PROMOCIÓN 1968 del Colegio Alemán Mariscal Braun expresa profundo sentimiento de pesar por el fallecimiento de la muy querida madre, cariñosa consejera y guía bondadosa, doña:

JUANA CÁCERES NAVA VDA. DE ARISPE
(1925 - 2018)

Madre de nuestro compañero y ejemplar abanderado de la Promoción Lic. ERLAND ARISPE CÁCERES; e invitan a la misa que recordando los ochos días de su fallecimiento se oficiará el viernes 8 de junio en **"Los Carmelitas"** a las 12:30 pm Av. 20 de octubre.

La Paz 07, de junio de 2018

222935 Y-1715



Papá Jorge, siempre estarás en nuestros corazones, como esa luz que guiará nuestras vidas, te recordaremos con mucho amor, gracias por habernos dado todo y en especial ese amor incondicional.

Sr. Ing. JORGE VARGAS ROMERO
(Q.D.D.G.)

Ana Siles de Vargas (+), esposa; Alicia, Rosario, Susana, Ricardo, Juan Carlos, Alfonso, Humberto,(+) y Orlando Vargas Siles, hijos; Iván, Lourdes, Rose Mary y Cecilia, hijos políticos; Trifonia, hermana; Crescencio, hermano político; sobrinos, nietos, bisnietos y demás familiares invitan de manera especial a los Ex Funcionarios del Servicio Nacional de Caminos a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy jueves 07 a hrs. 14:30 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Memorias" planta baja, Av. Busch. No. 1321, Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector Girasoles, Obrajes.

Agradecemos su compañía en este momento de dolor.

La Paz, junio de 2018



223020



El Gobierno acusa a la UPEA de politizar su protesta

Sánchez Berzaín lleva al FBI denuncia sobre carta falsa

PROCESO El exministro de Goni denunció a Rubén Taquichiri porque habría publicado una carta firmada supuestamente por Sánchez Berzaín.

Página Siete / La Paz

Carlos Sánchez Berzaín, exministro de Defensa de Gonzalo Sánchez de Lozada, inició un proceso ante el FBI contra Franz Rubén Taquichiri y otros autores que habrían falsificado una carta de la fundación del exministro en respaldo a la Universidad Pública de El Alto (UPEA).

"Mediante la presente (...) manifestarles nuestro reconocimiento a la justa lucha iniciada por los estudiantes de la Universidad de El Alto", detalla parte de la misiva que circuló por las redes sociales y lleva el membrete del Instituto Interamericano para la Democracia, de la que Sánchez Berzaín es director ejecutivo y está dirigida al rector de la UPEA, Ricardo Nogales.

En ella, además, alienta a la autoridad de esta universidad a continuar con su pedido de renuncia de los ministros y la exigencia de justicia para el estudiante Jonathan Quispe.

La carta tiene la fecha del 3 de junio y, además del exministro de Goni, está firmada por Carlos Montaner, presidente del Instituto Interamericano para la Democracia.

Esta nota fue publicada o reenviada por Franz Rubén TaquiChiri, quien expresó: "#UPEA politiza sus movilizaciones. ¿Será por este instructivo? #carta de Berzaín al rector. Las acciones de la Universidad de El Alto (UPEA) tienen el mismo guión que Sánchez Berzaín, el carnicero de El Alto, mediante carta al rector de esa universidad aconseja...".

En su cuenta de Twitter, la institución norteamericana denunció que la carta es falsa e informó sobre el inicio de un proceso ante el FBI. "Denuncia de @Intdemocratic ante el FBI contra Franz Ruben Taquichiri y coautores, cómplices y beneficiarios de la falsificación y suplantación de la carta IID 025-18 que publicaron en Facebook en acto criminal contra #UPEA", se lee en uno de los tuits de esta organización junto a la carta de denuncia presentada. Para la justicia boliviana, Sánchez Berzaín es uno de los responsables por la masacre de Octubre de 2003, en la que fallecieron más de 60 personas.

Archivo / Página Siete



El exministro de Defensa Carlos Sánchez Berzaín.

"Politizar el conflicto"

El Ministro de la Presidencia, Alfredo Rada calificó como un fracaso el paro del lunes y del martes convocados por la universidad alteña que demanda mayor presupuesto y renuncia de tres ministros, entre ellos Carlos Romero.

"Partidizaron un conflicto y perjudicó los objetivos de la propia UPEA, restándole apoyo ciudadano... hemos visto una actitud apática por parte de la ciudadanía alteña, que no se suma a esa medida", declaró.

El presidente de la Cámara de Senadores, José Alberto Gonzales, afirmó que "hay un uso, un aprovechamiento político de parte de algunos sectores de la oposición que ya es un clásico comportamiento que no nos sorprende, pero lo condenamos".

Trabajos complementarios

Gobierno pagará más por obras adicionales en la autopista

AMPLIACIÓN El Gobierno no especifica la fecha final de entrega de la ruta La Paz-El Alto.

Página Siete / La Paz

El ministro de Obras Públicas, Milton Claros, confirmó que la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) emitió una orden de cambio en la ejecución de las obras de la autopista por lo que el costo de la vía y el plazo de entrega aumentará.

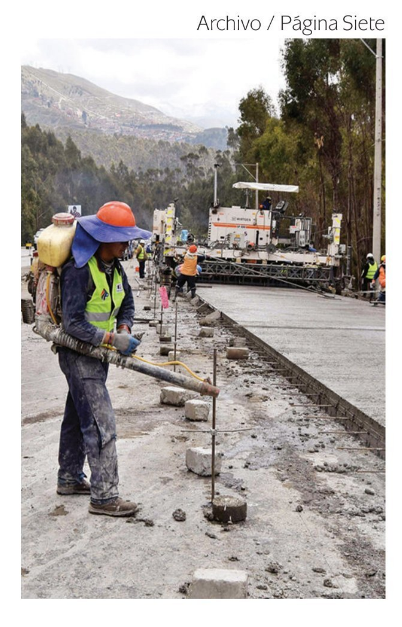
"En junio, contractualmente, se vence el plazo (de entrega de la vía). Me informaron que hay una orden de cambio que se ha procesado y esa orden supone otras actividades nuevas en el desarrollo de la autopista. Voy a esperar esa información por parte de la ABC y obviamente va a ser una explicación abierta", declaró Claros a los periodistas.

Cuando se le preguntó si la modificación significaría un incremento en el precio respondió: "Si tu añades actividades que no estaban previstas en el contrato inicial obviamente eso se tiene que pagar. Cualquier empresa a la que se modifique un volumen o una cantidad tiene que ser cancelada", afirmó la autoridad.

No precisó cuándo sería la fecha final de entrega de la obra vial y espera un informe detallado de la ABC para que se haga público a través de una conferencia de prensa.

La anterior semana, el subgerente de Construcción de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), Pablo Patiño, informó que, en coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se determinó ampliar hasta diciembre el plazo de entrega de las obras complementarias de la autopista.

Archivo / Página Siete



Trabajadores en la autopista remozada La Paz-El Alto.

Sin embargo, aclaró que la apertura de los seis carriles de la vía para el tráfico vehicular serán abiertos "cuando estén concluidos", según una nota de la ABI.

Según Patiño, la prórroga de plazo de entrega de obras complementarias permite a la ABC incorporar nuevos ítems que no estaban contempladas dentro del proyecto original, como trabajos de protección de taludes, la construcción de nuevas pasarelas, viaductos, distribuidores, además de la mejora sustancial de la señalización e iluminación a lo largo de toda la autopista.

La ABC destacó que esos trabajos permitirán contar con una obra de alta calidad y durabilidad, proporcionando a los usuarios de ambas ciudades comodidad y mayor seguridad.

Archivo / Página Siete



Oficinas del Ministerio Público de La Paz.

La decisión fue emitida anoche por el Ministerio Público

Investigación por muerte de Jonathan, en reserva

ANF / La Paz

El Ministerio Público declaró en reserva las investigaciones por la muerte del universitario Jonathan Quispe Vila quien perdió la vida por un impacto de canica presuntamente disparada por el subteniente Cristian Casanova, el 24 de mayo en la ciudad de El Alto.

"(El caso) sí está en reserva por resguardo de la investigación", informó el fiscal Alejandro César García. Indicó que hasta el momento declararon ocho efectivos policiales, pero no especificó si estos aportaron con algún elemento para esclarecer el caso.

Preliminarmente se conoce que los ocho uniformados de la Unidad Táctica de Operaciones Policiales (UTOP) serían del grupo de Casanova, uno de ellos sería conductor de la motocicleta donde iba a bordo el subteniente acusado, que ahora está detenido en el penal de San Pedro por la muerte del universitario. El fiscal dijo que no se convocó a ningún jefe policial, más adelante definirán la convocatoria de otras personas de acuerdo al avance de las investigaciones.

Este miércoles debía llevarse la audiencia de apelación a la detención preventiva del subteniente Casanova, pero se suspendió. El Ministerio Público dijo que no fue notificado para asistir a la audiencia.

El Ministerio de Gobierno y la Policía ratificaron ayer que el subteniente Casanova disparó con su escopeta una canica que quitó la vida al estudiante.

"Ya hay una persona responsable, pero finalmente el Ministerio Público tendrá que cumplir con una acusación", dijo Filemón Sandoval, director jurídico del Ministerio de Gobierno. El director de la FELCC Johnny Aguilera, agregó que existen bases técnicas y científicas que apuntan a Casanova como autor.

Químico: un producto altamente peligroso

Gobierno reporta "fuga" de amoniaco en planta de úrea

El ministro de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez, confirmó la paralización de la planta de úrea por una fuga de amoniaco. Es la tercera vez que la planta ubicada en Bulo Bulo (Cochabamba) frena sus operaciones por problemas técnicos.

"La planta ha tenido un pequeño desperfecto, ha tenido una fuga de amoniaco, pero no le cuesta absolutamente nada a Yacimientos porque tiene un seguro de construcción; está Samsung pero además está Toyo que es la encargada de este equipo" indicó la autoridad, según la ANF.

Sánchez dijo que la planta tiene más de 480 equipos y "es normal y común que hayan estos sucesos". Por esta paralización el ministro preguntó: "¿por qué tanto problema hacemos?".

El 11 de diciembre de 2017 y el 6 de marzo de este año, el senador Óscar Ortiz denunció la paralización de la planta que costó 953 millones de dólares. Este símbolo de la industrialización en el país fue inaugurado el 14 de septiembre del año pasado por el presidente Evo Morales.

El ministro de Hidrocarburos indicó que este tipo de plantas siempre presenta paros que van siendo corregidos, así como en el campo gasífero Margarita que ya tuvo, según dijo, cinco paros correctivos y preventivos programados al año.

"Este tipo de plantas recién está empezando, no se olviden que tiene seis meses, y cuando nace la wawa al primer mes se resfría, y al segundo mes tiene otro problema, (aquí) es lo mismo", apuntó la autoridad.

El ingeniero químico Rolando Paniagua expresó su preocupación por el reporte de Sánchez. "Se trata de un producto químico altamente peligroso que debe ser manejado bajo protocolos internacionales", explicó.

Cuando se habla de "fuga", según dijo, puede tratarse de una filtración en pequeña cantidad o un "accidente" de magnitud.

"Lo que se necesita es un reporte detallado de lo que ocurrió realmente en la planta" afirmó; no obstante, Sánchez no dio más explicaciones sobre la "fuga". Paniagua explicó que el gas amoníaco es un gas tóxico agudo, corrosivo e inflamable que puede provocar desde quemaduras hasta la irritación del tracto respiratorio.

Otros ciudadanos le recordaron al mandatario el 21F

Enfermos con cáncer piden ayuda a gritos al Presidente

EVENTO Morales llegó a la normal Enrique Finot y al lado funciona el Hospital Oncológico. Sus pacientes salieron a pedir ayuda económica.

Página Siete / La Paz

El presidente Evo Morales llegó ayer a la normal Enrique Finot de Santa Cruz para celebrar el Día del Maestro, pero pacientes, familiares y médicos del Hospital Oncológico pidieron al mandatario, a gritos y con carteles en mano, ayuda para ese sector.

Los pacientes aprovecharon la visita del dignatario para pedirle que destine más recursos económicos al centro de lucha contra el cáncer en lugar de edificios en referencia al nuevo Palacio.

Los pacientes se subieron en tablones y algunas mesas para gritarle detrás del muro de la normal: "¡Recursos para el Oncológico!", "Soy paciente, deje de gastarse nuestra plata" gritó uno de los enfermos.

Los estribillos fueron repetidos una y otra vez, incluso los médicos salieron con pancartas en las que informaban la grave "crisis" que atraviesa el centro.

"Somos pacientes, familiares y acá (en el Hospital Oncológico) no tenemos nada", dijo una joven que tenía un barbijo.

Otra de los pacientes pidió al Presidente que vaya al hospital. "Sólo queremos que vea las condiciones en las que estamos, que nos ayude y que no se gaste la plata en otras cosas". Un hombre declaró: "Todo esto es lo que estoy gastando (mostrando facturas en la mano). Es mucho dinero, necesito para la quimioterapia de mi esposa. Le pido al Presidente que destine dinero para medicamentos gratis porque en Brasil es gratis".

Foto: Captura video



Esta persona clama por ayuda para su esposa con cáncer.

Morales, en su discurso anunció una inversión de 36,9 millones de bolivianos para la construcción de seis proyectos educativos en cinco departamentos del país. "Hoy estamos desembolsando al Ministerio de Educación, para que conjuntamente con directores, estudiantes, docentes pueda adjudicar a las empresas que van a construir estas unidades educativas de formación de maestros en todo Bolivia", declaró.

Además expresó a los maestros su felicitación por la labor que cumplen por el desarrollo del país. Pidió, asimismo, a los estudiantes trabajar en la liberación tecnológica.

Aún dentro de la normal, el Presidente abordó una vagoneta negra con vidrios polarizados y cuando esta salió, un grupo de enfermos con cáncer se acercó a ella para reiterarle sus pedidos. "¡Pedimos atención!", "¡Acá se mueren nuestros niños!". La Policía abrió espacio para que el vehículo presidencial y sus acompañantes puedan dejar el lugar.

Otras personas le recordaron los resultados del referendo. "¡Bolivia dijo No!". Ante esto, partidarios del MAS salieron a defender a Morales.

Fue trasladado a la clínica Los Ángeles

Aprehenden a Leyes y es hospitalizado de emergencia

PROCESO Fue remitido a las celdas de la EPI y en este lugar sufrió una descompensación.

Página Siete / La Paz

El alcalde de Cercado José María Leyes abandonó ayer la audiencia por el caso mochilas chinas II y el Ministerio Público ordenó su aprehensión. Por la noche lo trasladaron a las celdas judiciales de la Estación Policial Integral (EPI) y en este recinto sufrió una descompensación por lo que fue trasladado a la clínica Los Ángeles de esa urbe.

"Sufrió una crisis hipertensiva severa o hemorragia cerebral. Requiere ser hospitalizado de urgencia. Haré una certificación para que sea hospitalizado esta misma noche (de ayer). Hay que realizar una tomografía y resonancia magnética para descartar una hemorragia intracerebral", declaró su abogado Raúl Jaldín.

Ayer en la tarde se desarrolló la audiencia de apertura de computadoras y documentos por este segundo caso de compra irregular de mochilas en 2017. Sin embargo, la defensa de Leyes consideró que se incumplieron los procedimientos para el secuestro de los mismos y que no era necesaria la presencia del Alcalde. Un segundo abogado de la autoridad edil, Humberto Trigo, dijo al salir de esta audiencia que "no vamos a firmar ningún documento y hemos pedido abandonar la sala. No hay nada que hacer" y Leyes dejó la sala de la Fiscalía Anticorrupción.

Ante esta situación, la Fiscalía pidió la aprehensión de la autoridad y la orden se ejecutó en la noche. Tras la detención, Trigo rechazó la determinación. "El alcalde Leyes está con una medida sustitutiva a la detención preventiva (por el caso mochilas chinas I) dispuesta por una autoridad judicial y ratificada por vocales", declaró.

Anoche, a Leyes se le subió la presión arterial en las celdas de la EPI. Su abogado Trigo dijo que esta descompensación puede atribuirse a la convalecencia en la que se encontraba tras la operación a la que se sometió el pasado 21 de mayo a causa de un prolongado cólico biliar. Sin embargo, también acusa al Ministerio Público por el deteriorado estado de salud de la autoridad.

Archivo / Página Siete



El alcalde de Cercado, José María Leyes.

Archivo / Página Siete



El abogado Eduardo León en una conferencia anterior.

La demanda fue presentada por su exesposa y hoy se realizará su audiencia



Acusan de violencia intrafamiliar al abogado León

Página Siete / La Paz

Por el delito de violencia intrafamiliar fue imputado el abogado Eduardo León. Hoy a las 15:00 se llevará adelante su audiencia de medidas cautelares y la Fiscalía solicitará el arresto domiciliario.

"El Ministerio Público emitió la imputación por el delito de violencia intrafamiliar contra el abogado Eduardo León", informó Mariela Siles, abogada de la demandante y exesposa del abogado, Graciela Mendoza. En su declaración, ella dijo que fue agredida verbalmente y sus hijas presenciaron este conflicto.

"Las investigaciones se realizaron y de acuerdo con estas se arrojó la imputación contra el señor", agregó la abogada. Además, dijo que León fue contra la integridad de su exesposa porque le había arrojado con algunos objetos que se encontraban alrededor cuando discutían.

"No la golpeó como tal, sino que arrojó objetos, pero la señora esquivó los mismos", informó Siles. En la audiencia de hoy, la Fiscalía solicitará el arresto domiciliario, pero la abogada pedirá su reclusión en el penal de San Pedro. "Nosotras ampliaremos los riesgos procesales (contra el abogado) toda vez que es un riesgo para la víctima y pediremos la detención preventiva", afirmó.

El abogado Eduardo León, exdefensor de Gabriela Zapata, se encuentra con arresto domiciliario acusado de trata de personas, impedir o estorbar el ejercicio de funciones, engaño a personas incapaces, asociación delictuosa y falsedad material e ideológica.

Además, se lo acusa de uso de instrumento falsificado por, supuestamente, usar una libreta militar ilegal con el fin de obtener su título profesional. Entre otras acusaciones, Eduardo León suma aproximadamente 20 procesos en su contra.